



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**  
*"Francisco García Salinas"*  
**UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**  
**DOCENTE**

---

**TESINA**

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA LOGRAR EQUIDAD  
DE GÉNERO EN NIVEL PRIMARIA. CASO DE ESTUDIO:  
CENTRO EDUCATIVO "NUNUTZI", EN ZACATECAS. SEXTO  
GRADO, CICLO ESCOLAR 2018-2019**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**PRESENTA:**

Lic. Claudia Iveth Pinedo Rivera

**Directora:**

Dra. Norma Gutiérrez Hernández

**Codirectoras:**

Dra. Irma Faviola Castillo Ruiz

Dra. María del Refugio Magallanes Delgado

**Zacatecas, Zac. a octubre del 2021**

## RESUMEN

La presente investigación se centra en el análisis de la Educación Socioemocional como un elemento significativo y detonante para lograr una Equidad de Género en las y los estudiantes de educación primaria, teniendo como principal objetivo el estudio de la propuesta curricular que se tiene de estos contenidos en el *Nuevo Modelo Educativo 2017*, además de considerar a la familia y la escuela como entornos importantes en los que las niñas y niños se desarrollan, se retoma la Equidad de Género, pues ésta es un eje transversal en la formación de los educandos, así como un elemento crucial de su formación personal y social.

**Palabras Clave:** Educación Socioemocional, Equidad de Género, Nuevo Modelo Educativo 2017, Aprendizajes Clave.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO, SOCIAL Y FAMILIAR DE LAS Y LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA DEL CENTRO EDUCATIVO “NUNUTZI” .....</b>	<b>15</b>
1.1 Características generales y particulares del Centro Educativo “Nunutzi” .....	15
1.2 Particularidades de los padres y madres de familia de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi”.....	28
1.2 Caracterización del alumnado de sexto grado de primaria.....	34
<b>CAPÍTULO II: PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA, UN ANÁLISIS DE LAS MATERIAS DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.....</b>	<b>42</b>
2.1 Educación socioemocional en el <i>Nuevo Modelo Educativo 2017</i> .....	42
2.2. ¿Perspectiva de género en el <i>Nuevo Modelo Educativo 2017</i> ?.....	57
<b>CAPÍTULO III: IMPACTO DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LAS AULAS, ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE.....</b>	<b>69</b>
3.1 ¿Cuáles son las directrices que implementa el Centro Educativo “Nunutzi” con el profesorado respecto a la educación socioemocional?.....	70
3.2 ¿Cuáles son las directrices que implementa el Centro Educativo “Nunutzi” con el profesorado respecto a la equidad de género?.....	79
3.3 Análisis del trabajo que realizan las madres y padres de familia con los alumnos y las alumnas del sexto grado del Centro Educativo “Nunutzi” respecto a las emociones y equidad de género.....	84
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>91</b>
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Anexo A: Entrevista a padres y madres de familia.....</b>	<b>99</b>

## **ACRÓNIMOS**

AMCO	Advanced Methods Corporation
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNCE	Programa Nacional de Convivencia Escolar
SEP	Secretaría de Educación Pública

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Colectivo docente del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019....	32
Tabla 2. Dimensiones e indicadores de logro de las y los alumnos de sexto grado de primaria.....	60

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Figura 1. Gráfico escolar del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019 .....	33
Figura 2. Gráfica del sexo de padres y madres de familia de las y los alumnos del sexto grado del Centro Educativo” Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019.....	37
Figura 3. Gráfica del estado civil de padres y madres de familia de las y los alumnos del sexto grado del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018- 2019.....	38
Figura 5. Gráfica del ingreso de las y los alumnos de sexto grado de primaria al Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019.....	43
Figura 5. Gráfica de la distribución de las y los alumnos de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019.....	46

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Distribución en el espacio escolar de las y los alumnos de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019 .....	46
Imagen 2. Pilares de la educación y dimensiones de la educación socioemocional.....	59

## **Anexos**

Anexo A Entrevista a padres y madres de familia del Centro Educativo Nunutzi.....	89
Anexo B Entrevista a alumnos y alumnas de sexto grado Centro Educativo Nunutzi...	94
Anexo C Entrevista a maestros y maestras Centro Educativo Nunutzi.....	97



## INTRODUCCIÓN

Actualmente, se vive en una época en la que se está luchando por sobrevivir, por demostrar, por querer ser más que el otro o la otra, incluso, si esto conlleva a pasar por encima de las personas; pareciera ser que la integridad y dignidad de los seres humanos ha dejado de importar, y la sociedad se ha vuelto antipática ante la violencia que nos asecha hoy en día.

La familia y la escuela son dos entornos importantes en los que las niñas y los niños se desarrollan y, no solo eso, aprenden a tener contacto físico, moral, emocional y afectivo con las demás personas; por lo tanto, estos entornos se vuelven parte crucial del desarrollo personal y social de la niñez. Por ende, se considera necesario que maestras, maestros, padres, madres de familia y autoridades educativas reciban información acerca de la Educación Socioemocional, la cual, debe trabajarse desde casa y en el centro escolar, en apoyo a lo propuesto en el *Nuevo Modelo Educativo 2017*.

La equidad de género es un eje transversal en la formación personal de nuestros educandos y educandas, debido a que forma parte esencial de uno de los cuatro pilares de la educación: “el saber ser”, puesto se considera que, a partir de ello, la convivencia mejorará de manera notable. Sin embargo, aquélla no ha sido considerada de manera sistemática en este *Nuevo Modelo Educativo 2017*.

Asimismo, en tiempos contemporáneos, hemos sido testigos y testigas de actos de desigualdad entre hombres y mujeres; para quienes nos hemos detenido un poco a reflexionar al respecto, estoy segura que nos ha llevado a cuestionarnos: ¿Por qué las

personas se han atrevido a tanto? ¿Por qué la conciencia ha dejado de funcionar o ha pasado a segundo plano en algunos seres humanos? ¿Qué hemos dejado de hacer en la formación de las personas para que actos tan atroces, en cuestión de violencia de género, sean la panacea de cada día?

En esto se centra dicha investigación, ya que, se realizó un análisis de lo planteado y de la manera en la que se están implementando en un plantel privado en primaria, el Centro Educativo “Nunutzi”. Para llevar a cabo lo anterior, en esta investigación se realizó también un análisis de los contenidos que se trabajan en cuestión de educación emocional y perspectiva de género, dentro del sexto grado de primaria, indagando más puntualmente en las materias de Formación Cívica y Ética y educación socioemocional.

El *Nuevo Modelo Educativo 2017* propone que, tanto docentes, como padres, madres de familia y autoridades educativas, formen personas con una mejor calidad humana, que se quieran, respeten, se auto controlen y que sepan identificar sus emociones, para lograr establecer mejores comportamientos al desarrollarse en la sociedad.

Uno de los pilares de la educación “aprender a ser” involucra a desarrollarse de manera personal, pero también socialmente para poder ofrecer mejores actitudes y comportamientos a una sociedad que, como bien se sabe, está en constante cambio; quien realmente desarrolla su ser en el aspecto emocional, garantizará un comportamiento basado en el uso de valores.

Los distintos participes de la educación son puntos clave en esta investigación, ya que se analizan las prácticas docentes en el Centro Educativo “Nunutzi”, en el sexto

grado de primaria, debido a que, durante mi estancia laboral, y como madre de familia, fui testiga de actos de desigualdad, en este grado escolar, en el que muchas veces los niños se referían a las niñas llamándolas “ratas”; incluso, tratando de no establecer con ellas, relaciones más allá de lo académico.

Por consiguiente, fue crucial analizar por medio de entrevistas las tareas formativas que se llevan a cabo en casa de las y los alumnos y en la sociedad, para que, a partir de estos elementos, se pudiera evaluar la influencia que se está llevando a cabo de manera directa en la formación de la personalidad y comportamientos.

Aunado a ello, como se señala, fue necesario revisar los contenidos que se trabajan en sexto grado, en la materia de Formación Cívica y Ética y educación socioemocional, para asegurarnos que, como docentes, padres, madres de familia y autoridades educativas, las clases que se desarrollen en estas materias tengan como principal objetivo brindar una educación basada en el uso de valores, que enseñen a conocerse e identificar quiénes somos, qué sentimos y hacia dónde nos dirigimos; así, esas conductas estarán basadas en el autocontrol y empatía.

En la realización de este trabajo se tomaron en cuenta las siguientes preguntas que sirvieron como guía para la investigación: ¿Cómo inciden los padres y madres de familia, docentes, contexto social y autoridades educativas en la educación socioemocional de las y los estudiantes de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi”? ¿Cuál es la influencia de las propuestas temáticas de educación socioemocional y equidad de género, en estudiantes de sexto grado de educación primaria del Centro Educativo “Nunutzi”? ¿Cómo influye la formación que se imparte acerca de la educación socioemocional” y la equidad de género en comportamientos,

actitudes y orden social de los alumnos y alumnas de sexto grado de educación primaria del Centro Educativo “Nunutzi”?

De esta manera, la hipótesis que maneja esta investigación es la siguiente: El actuar de los y las alumnas en relación a la identificación, reconocimiento y canalización de sus emociones está delimitada por la educación que ellos y ellas reciben en casa, en donde es el primer lugar en el que se tiene contacto con el uso de valores y el desarrollo de su personalidad; las y los docentes también forman parte importante de este proceso, puesto que son quienes educan, formalizando y perfeccionando esta “Educación Socioemocional”, pero si ni ellos son capaces de hacerlo, difícilmente podrán enseñarlo y, menos aún, si no se recibe alguna instrucción.

El contexto social también es un factor importante, el hecho de desarrollarse en ciertas zonas conurbadas y que son consideradas con menor grado de marginación, tiende a mandar un mensaje equivocado debido a que hace creer a la sociedad que, si se tienen los recursos necesarios en alimentación, casa, vestido y una educación privada, no habrá problemas emocionales en las y los niños de este medio.

Relacionado con el personal docente una dificultad a la que se enfrentan son las propuestas temáticas, puesto que, en la educación socioemocional, no existen materiales para las y los alumnos, son ellos quienes deciden las actividades a realizar, son ellos y ellas también quienes desconocen en su mayoría el trabajo que propone el *Nuevo Modelo Educativo 2017* respecto a la equidad de género. El planteamiento dentro de este mismo modelo educativo, es raquítico, puesto que lo considera en la materia de Formación Cívica y Ética de manera aislada y poco sistemática, haciendo diferencias entre hombres y mujeres, y dedicándole una clase a la semana, la cual,

considerando el tiempo destinado para ambas materias, difícilmente generara un aprendizaje en las y los estudiantes.

La educación socioemocional y la equidad de género son abordadas en clase de una manera poco objetiva y sin propósitos claros debido a que se tiene poco conocimiento o preparación por parte del profesorado, él no ser emprendidas y desarrolladas de manera clara y con el fin de producir aprendizajes en las y los estudiantes propicia que los comportamientos se basen en la desigualdad, debido que son materias que su principal fin debería ser ayudar a erradicar los actos y concepciones de desigualdad, si las y los estudiantes de sexto grado de primaria son capaces de identificar sus emociones y canalizarlas, su desarrollo social estará basado en pro de la equidad.

Asimismo, se considera que estas prácticas de desigualdad de género entre niños y niñas tienen un origen que va marcado desde la educación que se recibe cuando llegamos a formar parte de este mundo, el simple hecho de definir el sexo de un o una recién nacida, para delimitar si se vestirá de rosa o azul, está marcando diferencias que parecieran invisibles, pero que, de manera inconsciente, van señalando actitudes y actuares que cada uno o una debe tener ante la sociedad.

Hay que tener en cuenta que estos actos de desigualdad no son lo único a lo que se enfrenta la sociedad, puesto que aparecen además conductas de agresión, principalmente hacia mujeres y niñas las cuales han tomado un sentido común, y a pesar de verlos de manera directa e indirecta lo dejamos pasar, mientras no nos afecte de manera personal. Cuántas veces se ha sido testigo o testigas de algún abuso y, por

temor, indiferencia, por creer que se lo merece, o por ser parte de las burlas, se quedan callados/as, y no actúan en el momento.

Dando respuesta al tercer cuestionamiento que se planteó como parte del problema de estudio de esta investigación, la educación socioemocional es un pilar importante que ayuda a genera actitudes, comportamientos y acciones en el estudiantado, debido que las emociones están presentes en su vida diaria, ya sea al estar solos o en convivencia así como cuando están en contacto con sus pares, implementarla en las clases ayuda a que aprendan a identificarlas y regularlas, así ejercerán la empatía y por ende la equidad, no solo en cuestión de accesibilidad de oportunidades, sino como tratos igualitarios entre niños y niñas ya que podrán ponerse en el lugar del otro y tendrán mayor autorregulación.

La educación socioemocional es un elemento crucial en el cual se debe poner especial atención, pues si alguien se conoce lo suficiente y es capaz de tener conciencia de su ser teniendo presentes sus metas, se estará abonando a eliminar prácticas negativas, en especial en contra de las niñas, puesto que son las más vulnerables por una cuestión de género en el orden social.

Sexto grado de primaria, es un grado escolar en el que los problemas de equidad de género empiezan a cobrar un sentido mayor, debido a que inician la etapa de la pubertad, es cuando niños y niñas cambian física y psicológicamente, se vuelven vulnerables, no saben cómo canalizar eso que sienten en conductas positivas, y se van al camino más fácil que es ofender, pelear o sentirse enojados y enojadas sin razón, se presenta, además, una atracción hacia el sexo opuesto, pero también un rechazo marcado hacia las niñas, o de éstas hacia los niños. Los y las docentes se preocupan

por enseñar matemáticas o español, pero nunca por enseñar a niños y niñas a canalizar sus emociones, ni mucho menos a establecer relaciones de equidad.

El objetivo general de esta investigación, tiene como fin principal encontrar de qué forma es posible disminuir o eliminar aquellas prácticas que tienen que ver con la equidad de género, en concreto aquellas que marcan o desencadenan la desigualdad entre niños y niñas y como mediante la educación socioemocional trabajada desde distintos ámbitos como lo son el escolar, familiar y social ayudará a que se conozcan de manera interna identificando lo que sienten, lo canalicen y aprendan a desarrollarse de forma pacífica en la sociedad evitando así actos de violencia en contra de sus semejantes.

Otra de las propuestas planteadas dentro del objetivo general de esta investigación es identificar y analizar los contenidos de educación socioemocional propuestos en el plan y programa de estudio de sexto grado de primaria, del *Nuevo Modelo Educativo 2017*, para diagnosticar cómo influyen estos en el logro de una equidad de género. Además de analizar, como caso de estudio, las prácticas educativas y familiares en cuestión de género y educación socioemocional que se realizan en el Centro Educativo “Nunutzi”, de Guadalupe, Zacatecas.

Los objetivos específicos fueron: conocer las características principales de la institución y del alumnado; así como la influencia del contexto social y familiar en sus comportamientos.

Se analizó la preparación de las y los docentes referente a los temas de equidad de género y educación socioemocional, el realizar una revisión de estos aspectos primordiales dentro de la investigación permite, además, hacer un conocimiento del

contexto escolar en el que se están desarrollando estas prácticas educativas, debido a que niñas y niños en ocasiones reciben influencia en los comportamientos de la sociedad, así como del entorno familiar.

El estado del arte de esta investigación tomó en consideración distintos contextos. En el momento bibliográfico internacional, según Carpena (2003), en su libro *Educación socioemocional en la etapa de primaria* “las emociones son una parte estandarizada del programa humano, un conjunto innato de sistemas de adaptación de supervivencia para la humanidad. Básicamente son impulsos que comportan reacciones automáticas” (p. 79). En este sentido, se considera lo innato de las emociones, nacemos con ellas, pero se van a desarrollar con base a las experiencias que tengamos en la familia, escuela y sociedad. De aquí la importancia de que, quienes estén al frente de la impartición de estas materias, sean capacitados y capacitadas, pues ello permitirá que alumnos y alumnas tengan buena autoestima y, por ende, sus acciones, así como la manera de relacionarse con los y las demás, estarán reguladas por ellos y ellas mismas.

Bisquerra (2005), en su artículo “La educación emocional en la formación del profesorado”, señala que “Los objetivos generales de la educación emocional pueden resumirse en los siguientes términos: adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones; prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas” (p. 97). Se coincide con lo que el autor señala, como se ha mencionado, mejorar y prevenir problemas entre hombres y mujeres está relacionado con la identificación y



conocimiento de su ser, solo así se podrá mejorar la convivencia dentro y fuera de las escuelas, familias u entornos de desarrollo común.

En el estado del arte internacional se tiene también la aportación de Trigos (2016) quien en su tesis de maestría titulada “Procesos psicosociales comunitarios en docentes de escuelas públicas y docentes PUCP a partir del diplomado en Educación Socioemocional para la convivencia escolar”, el autor señala que “La escuela es un espacio de encuentro y desarrollo de vínculos, en ella coinciden diferentes experiencias de socialización y diversas percepciones del orden de la sociedad” (p. 7). Como se menciona, no se puede tener un filtro en las escuelas donde se diga: traes prejuicios, antivalores, machismo, feminismo y “no entras”, no puede evitarse, pero sí se puede actuar al respecto en reeducar y reorientar para que estas prácticas no sean reproducidas.

En el estado del arte nacional, en relación al tema de la equidad de género, según Hierro (2001), en su artículo “Educación y género”, expresa “para lograr la igualdad entre los géneros ha de sostenerse que las mujeres somos seres humanos, que los dos géneros somos iguales en las cuestiones más importantes, y diferentes de otros, no como sexo, sino como individuo” (p. 13). Qué importante es considerar y, sobre todo, dar valor a las mujeres, no por el simple hecho de serlo, sino porque, al igual que los hombres, el sexo femenino merece ser tratada con respeto e igualdad.

Rocha (2017), en su capítulo “La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género” enfatiza:

Desde el nacimiento, todas las personas son expuestas a un proceso de socialización permanente que busca la “adaptación” del infante a la sociedad. Este proceso se da a través de todos los mecanismos por medio de los cuales las personas van estructurando su forma de pensar,

sentir y actuar de acuerdo con las convenciones sociales, las normas y creencias que regulan la forma de vivir y convivir en cada contexto y momento histórico (p. 62).

En este sentido, se coincide en que la sociedad va exigiendo normas, actuares y comportamientos que, muchas veces, son impuestos por el momento o época en la que se está viviendo, adoptando modas, por ejemplo, que muchas de las veces solo han de aumentar desigualdades y, por ende, conflictos.

Otra autora en el estado del arte a nivel nacional, Ballesteros (2017), en su libro *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*, señala “el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente lleva en forma automática a creer que tienen diferentes valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes” (p. 24). Son precisamente estos pensamientos automáticos que se van imitando por generaciones; sí, se es diferentes, pero no implica que lo que los hombres y mujeres realizan, piensan y actúan sean exclusivos, ni de su sexo, ni de su persona. Para nadie es nuevo que muchas de las conductas que presentan nuestras alumnas y alumnos, son patrones que han imitado de acuerdo a su formación en el núcleo familiar, social o educativo.

Ahora bien, dentro de un estado del arte de la cuestión local, Salcido (2015), en su tesis de *Maestría La inteligencia emocional en el profesorado de nivel primaria*, hace hincapié en que “el aprendizaje emocional empieza desde que se nace y conforme el niño va creciendo, sus emociones se van modelando al tipo de experiencias y situaciones que se vayan presentando” (p. 21). De aquí la importancia de haber realizado un análisis del contexto y la influencia tan significativa que tiene en el desarrollo de las emociones; es por ello que, un punto clave que se realizó, fue

establecer contacto primordial, pero sobre todo desde una perspectiva emocional, con las personas encargadas de su formación inicial, puesto que no se puede enseñar, desarrollar o identificar algo que ni las maestras, maestros, autoridades, madres y padres de familia dominan; así que fue crucial analizar por medio de entrevistas, en qué situación se encuentran emocionalmente.

En torno al estado del arte local, Gutiérrez (2016) en el capítulo de libro denominado “Deconstrucción de asimetrías de género: una asignatura pendiente en la educación contemporánea”, comenta que:

Diferentes especialistas han determinado que la identidad de género se establece alrededor de los dos años, cuando un niño o una niña está adquiriendo el lenguaje: Es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. El niño (y la niña) comienza a estructurar su experiencia vital alrededor del género que se le ha asignado. Así tendrá actitudes de niño o de niña, comportamientos, juegos, etc. (p. 52).

De acuerdo a esto, si la identidad de género está basada en el orden social y anticipada, aún a la propia estructura fisiológica, habría que reflexionar sobre lo que están haciendo los formadores, formadoras, padres y madres de familia, autoridades y sociedad para que esa identidad esté basada en establecer diferencias. Gutiérrez (2016) señala que la experiencia es vital; de este modo, hay que reformular las estrategias que se están implementando en el actuar diario, desde la forma en la que se dirige haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género, hasta la manera en la que se habla y actúa ante las personas.

Con base en lo anterior, no se debe olvidar que la profesión docente, el papel de padres y madres de familia y el de las autoridades, se vuelve social. Es aquí donde las actitudes y aptitudes que se logren desarrollar, deben estar basadas en la propia experiencia del niño y la niña dada en el momento, no relacionada a lo que se vive en

ese tiempo, dar libertad a que su identidad se forme con base a una experiencia equitativa. Es aquí donde entra el trabajo emocional que se debe realizar desde los primeros momentos de la existencia de las y los individuos, centrándose, en un primer momento, en su desarrollo y, después, en su identificación.

Finalmente, Gaytán (2017), en su tesis de Maestría *Alfabetizar en y para la inteligencia emocional. La preparatoria del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey*, menciona que “más allá del factor desencadenante y de la intensidad de la emoción, esta se da en un contexto y provoca una reacción que transforma y afecta al individuo en sí mismo, pues éste pierde la capacidad de razonar” (p. 48). De tal modo que se analizó, cómo el contexto social afecta los comportamientos de las y los niños, pues hay que tener en cuenta que es un factor que influye en los pensamientos y actuaciones como bien se señala, hasta en la propia conciencia. Este es un pilar importante, ya que, para que alguien pierda la conciencia y no sea capaz de ejercer autocontrol de sus emociones, conlleva a seguirse enfrentando a actos de desigualdad, de violencia y, sobre todo, a tener hombres y mujeres en constantes enfrentamientos por demostrar quién es mejor.

Los conceptos claves en esta investigación fueron: emociones, género y equidad. El primero de ellos, el de las emociones, según Carpena (2003) en su libro *Educación Socioemocional en la etapa de primaria*, las define como “una parte estandarizada del programa humano, un conjunto innato de sistemas de adaptación al medio. Básicamente son impulsos que comportan reacciones automáticas; se identifican cinco emociones principales: alegría, ira, miedo, tristeza y asco” (p. 79).

El libro de *Aprendizajes Clave de sexto grado de primaria* (SEP), 2017 define la “Educación Socioemocional” como:

Un proceso de aprendizaje, a través del cual, los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética (p. 434).

La equidad de género, según Gutiérrez (2016) es “la igualdad de oportunidades para participar en un bienestar común” (p. 59). Mientras que Rocha (2017), define el concepto de género de la siguiente manera: “conjunto de atributos simbólicos, sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales que son asignados a las personas a partir de su categorización como hombres o mujeres” (p. 62).

Este trabajo está conformado por tres capítulos. El primero de ellos se titula: *Análisis del contexto educativo, social y familiar de las y los alumnos de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi”*. En éste, se analizan particularidades de la escuela y su familia, haciendo una descripción acerca de las y los alumnos que conforman este grado escolar.

*Planes y programas de estudio de sexto grado de primaria, un análisis de las materias de Formación Cívica y Ética y “Educación Socioemocional”* es el título del capítulo dos, en el cual se hace una revisión de las propuestas temáticas de estas materias en la Reforma educativa 2017, por lo que se revisan los contenidos que se propusieron implementar en sexto grado de primaria, acerca de equidad de género y educación socioemocional. Parte de este capítulo analiza qué dicen los libros para el

profesorado y el alumnado, si se cuenta con material para ellos y ellas; así como, los tiempos destinados a las materias.

El capítulo tres, llamado *Impacto de la “Educación Socioemocional” y la equidad de género dentro de las aulas, análisis del trabajo docente*, contiene una revisión del trabajo que están realizando los distintos participantes escolares para favorecer una educación integral. Aunado a ello, se entrevista a las y los maestros para conocer sus opiniones respecto a la equidad de género y educación socioemocional si han recibido capacitaciones por parte de la institución, considerando cómo planean sus actividades. Además, se explora la participación que están realizando padres y madres de familia del grupo de sexto grado, objeto de estudio de esta investigación.

Este trabajo consideró la aplicación de encuestas a alumnos, alumnas, maestras, maestros, padres y madres de familia, las cuales se erigieron en fuentes primarias importantes, en conjunto con otras referencias secundarias.

Se espera que esta investigación aporte elementos significativos para comprender la razón de ser de la materia de educación socioemocional y Formación Cívica y Ética, conociendo sus fundamentos y la manera en la que se debe de implementar dentro de las aulas, que permita reflexionar acerca de lo que están haciendo el profesorado y familiares en pro de mejorar esta salud emocional, y evitar así actos de desigualdad.

# **CAPÍTULO I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO, SOCIAL Y FAMILIAR DE LAS Y LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA DEL CENTRO EDUCATIVO “NUNUTZI”**

En este primer capítulo se abordan tres apartados, dentro de los cuales, se analiza el contexto social y educativo de la institución, así como, algunas características de las familias que conforman el grupo de sexto grado de primaria, como referente para el análisis del entorno en el que se están desarrollando las alumnas y alumnos. Es importante señalar que se da a conocer algunas particularidades de los padres y madres de este grado en específico, para conocer cómo es el núcleo familiar de las y los estudiantes, éste será analizado de manera general para conocer los orígenes de los comportamientos de las y los educandos.

Además, se retoman algunas características generales y particulares del estudiantado, con lo que se buscará conocer sus opiniones acerca de su escuela y su sentir al asistir diariamente a clases para estar al tanto de intereses, necesidades y opiniones de lo que les gusta o no, así como de las opiniones personales que han logrado formular durante su estancia en esta institución.

## **1.1 Características generales y particulares del Centro Educativo “Nunutzi”**

Analizar este espacio escolar como lo es la escuela, permite reflexionar que ésta “no puede estar ajena a la sociedad. Dependiendo del contexto en el que se encuentre habrá que trabajar de una forma u otra. Esta tiene que ser flexible y abierta” (Lozano, 2011, p. 1), de acuerdo al entorno en el que se ubique estará influenciando el

comportamiento docente, pues este, tiene que ser flexible, y con adaptación al cambio dependiendo de las características del medio. Además de ello el proceder del alumnado recibe también influencia directa del entorno donde se desarrollan, como se sabe “para cualquier individuo el medio no es sólo la familia, los amigos, la escuela, etc., sino estructuras más amplias de costumbres, mentalidades, organización social y política, en la que los individuos se encuentran” (Lozano, 2011, p. 1), por ende, retomarlo y considerarlo como un factor detonante de varios comportamientos dentro de la escuela es, de vital importancia.

El Centro Educativo “Nunutzi” con clave 32PPR0186P perteneciente a la zona escolar número uno, es una institución de índole privado que ofrece educación preescolar y primaria. Según Lozada (2019) fue fundada el 15 de mayo del 2002, por lo que cuenta con varios años de experiencia en el ámbito educativo. Se encuentra ubicada en la avenida García Salinas, dentro de un contexto social urbanizado, específicamente en calle Alpes número 115, en la Colonia, Lomas del Campestre, del municipio de Zacatecas.

En esta institución educativa el entorno se sitúa en un lugar céntrico de la ciudad de Zacatecas y con fácil acceso, cerca de varios establecimientos como supermercados y tiendas de autoservicio. Su ubicación influye en la seguridad de la escuela, pues ésta tiene que estar monitoreada constantemente por el personal docente, debido a que si algún alumno o alumna saliera del edificio podría causar un accidente por estar justo al lado de la avenida antes mencionada; eso es un factor detonante de ruido, debido a los automóviles que transitan de manera constante; sin embargo, la comunidad escolar ha aprendido a lidiar con este factor de distracción,



puesto que, no les representa una dificultad para el desarrollo de sus clases. Aunado a ello, los padres y madres de familia han aprendido a manejar sus autos con responsabilidad para no entorpecer el tráfico; por su parte, la institución pone conos naranjas y pintó las líneas amarillas en lugares estratégicos para mantener salvaguardado al estudiantado.

La población escolar de preescolar y primaria oscila entre los 100 y 120 alumnos y alumnas, el horario de la institución es de 7:30 am a la 3:30 pm, se tienen clases de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde, el tiempo restante se convierte en cuidado de estudiantes, el cual, está a cargo de dos docentes que hacen guardia, esto es por un lapso de un mes, ya que, se rotan para cubrir esta necesidad; la directora o la subdirectora también participan en las guardias.<sup>1</sup>

El centro escolar utiliza el programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aunado a ello, una metodología llamada AMCO (Advanced Methods Corporation), la cual, lleva una guía de estudio, en la que se amplían los contenidos de cada materia. Esta guía la reciben una vez al mes, se hace un acto simbólico y divertido para que las y los estudiantes reciban este material, además, de que con esta actividad se busca que valoren el esfuerzo que papá y mamá hacen para adquirirlos, teniendo como referencia por mi estancia laboral en esta institución que son materiales con un costo de más de tres mil pesos y para las familias que tienen dos o más estudiantes representa un gasto significativo.

---

<sup>1</sup> La directora y subdirectora hacen guardia dependiendo de sus propias necesidades, por lo que a partir de las 2:30 p.m. los padres y madres de familia pueden encontrar a alguna de las dos para atender asuntos relacionados con las y los estudiantes.

El alumnado de preescolar y primaria recibe clases extracurriculares<sup>2</sup> como inglés que de acuerdo con el *Nuevo Modelo Educativo 2017* debe ser impartida 2.5 horas a la semana. En esta institución, se ofrece diariamente con duración de una hora, en los grados de cuarto, quinto y sexto la clase es totalmente en inglés, esto es, por el uso de la metodología AMCO<sup>3</sup> (2019), que en uno de sus propósitos señala que al igual que los niños son diferentes, las formas de enseñarles cosas nuevas y de educarlos para la vida también deben evolucionar para responder a las necesidades de un mundo cada vez más exigente, es por ello que esta clase tiene como finalidad que las y los estudiantes dominen el inglés para ampliar sus conocimientos y mejorar sus expectativas de vida.

Este *Nuevo Modelo Educativo 2017* señala también una hora de artes que se maneja en el ámbito de desarrollo personal y social. En esta institución es impartida por un maestro especializado, que trata con las y los alumnos temas variados de la materia como teatro, dibujo, música, etcétera.

En la clase de computación se destina un aula especial para su desarrollo que cuenta con quince computadoras aproximadamente, todas con internet con un funcionamiento óptimo; sin embargo, no son suficientes para las y los alumnos obligándolos a trabajar en equipos, lo que limita su experiencia práctica; esta sesión tiene una duración de una hora y solo se lleva a cabo una vez a la semana.

---

<sup>2</sup> Es importante señalar que la materia de inglés está siendo considerada como extracurricular porque a pesar de estar impartida en el horario escolar, rebasa el horario marcado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

<sup>3</sup> Es un sistema de aprendizaje que permite aprovechar al máximo las herramientas y la tecnología, tanto en el aula como en los hogares de las y los alumnos, así como del cuerpo docente, a la par de las exigencias de los estándares internacionales en contenidos y metodologías educativas (<https://www.amco.me/>).

En cuanto a la infraestructura de la escuela, está adaptada en un edificio de tres plantas que con anterioridad era un salón de fiestas, así que, la mayoría de los salones están hechos por divisiones de tabla roca, adaptando puertas y ventanas, las cuales en el salón de tercero, quinto y computación no tienen entrada de aire libre, haciendo que los salones presenten poca luz y ventilación. La escuela busca subsanar esta dificultad instalando ventiladores en las aulas.

Se tiene un grado escolar por cada ciclo, de primero a sexto de primaria y tres grados de preescolar, los cuales están distribuidos de la siguiente manera por la carencia del espacio: la primera planta está destinada para cinco grados de primaria, la biblioteca y los baños de los y las estudiantes; en la segunda planta está preescolar en sus tres niveles y primer grado de primaria, la dirección, el centro de cómputo, el área de recreo y juegos para las y los preescolares; así como, los baños para ambos; y la tercera planta es el área de recreo.

Este tercer piso representa para ambos niveles su patio cívico y el lugar donde se desarrolla la clase de educación física, cuenta con baños y una cocina deshabilitada. Como se comentó con anterioridad, este edificio era un salón de fiestas y esta cocina no ha sido clausurada, teniendo los niños acceso a ella, lo cual, presenta un peligro, pues dentro se encuentran las conexiones del agua y luz. El personal docente tiene que hacer una guardia en el recreo para evitar el paso de las y los alumnos.

Hay una división a mitad de patio, en donde las y los alumnos juegan fútbol, tiene mucha entrada de luz en esta área, ya que, cuenta con ventanales de vidrio grandes, bancas y mesas para que desayunen.

Los tres grados de preescolar están en la segunda planta, lo cual presenta un riesgo debido a que para entrar y salir las niñas y los niños tienen que subir una escalera de aproximadamente quince escalones, antes de llegar a ella está una pequeña puerta de madera que se mantiene cerrada para evitar que en un descuido salgan y puedan caer y, al final de ella, está la salida a la avenida principal. En la hora de la salida y entrada, las maestras y maestros encargados de la guardia suben y bajan a las y los niños.

Cada salón de primaria se equipa con bancas individuales, suficientes para cada estudiante, libreros de madera en algunos y de plástico en otros, un escritorio y silla para el personal docente. Hay un proyector en cada una de las aulas de primaria, así como un skybox que permite desarrollar las clases de manera lúdica e innovadora, pues, se hace la proyección de los libros de las materias, así como, de los audios de la clase de inglés. A pesar de que los salones están equipados con mobiliario y tecnología suficiente para que las y los profesores desarrollen su clase de manera positiva, éstos no tienen un lugar destinado para planear o preparar algún material didáctico, así que optan por reunirse en la biblioteca, donde se ha acondicionado este lugar para realizar lo necesario.

La escuela no ha crecido en cuanto a infraestructura, Lozada (2019) señala que debido a que el lugar es rentado, solo pueden hacer las modificaciones que el dueño permita, no han querido construir la escuela en otro lugar debido al fácil acceso para la mayoría de los padres y madres de familia. Además de que su proyecto no busca aumentar la matrícula escolar, debido a las responsabilidades que ello implica.

Es importante comentar que la misión y la visión de esta institución se elaboraron por el colectivo docente, debo mencionar que participé en su elaboración y que esta información fue transcrita en dos carteles grandes que se tiene en la entrada de la dirección, los cuales transcribo a continuación:

Misión: ofrecer educación preescolar y primaria de calidad, de conformidad con los planes y programas de estudio oficiales, formando el desarrollo armónico e integral de la personalidad de nuestros alumnos (sic) (*Y como Visión*): ser un centro educativo de excelencia a través de métodos y procedimientos de vanguardia, egresando de sus aulas alumnos plenamente capacitados para continuar con sus estudios, integrados cabalmente a la sociedad con pleno dominio de la cultura, la ciencia, la técnica y conductas sustentadas en valores universalmente reconocido (Lozada, 2019, s/p).

Como se observa en lo anterior, la escuela busca desarrollar el potencial académico de cada estudiante, centrando su educación no solo en los planes y programas, sino que, también, considera el progreso de la personalidad, lo cual, es importante para que su integración y desarrollo en la sociedad sea de calidad, como se plasma en su misión y visión es importante que cada alumno y alumna reciba educación integral no solamente para que pase o mejor dicho apruebe, sino para crear mejores ciudadanos y ciudadanas.

En este sentido las y los maestros de educación básica basan sus prácticas educativas en el Plan de estudios de educación básica que es el documento rector de las competencias para la vida, los estándares curriculares, el perfil de egreso de las y los estudiantes y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de estos (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2011, p. 25). A partir de estas consideraciones se garantiza el acceso a una educación de calidad en donde el principal protagonista de su formación son las y los alumnos, pues se busca crear en

él, ambientes de aprendizaje significativos que garanticen la inclusión y la permanencia de estos en el sistema educativo.

Otra característica del plan de estudios son los principios pedagógicos que son lineamientos sobre los cuales se rige la práctica docente, el logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa (SEP, 2011, p. 26), considerar estos principios garantiza el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, debido a que son los ejes rectores de su proceso enseñanza aprendizaje, siendo las y los maestros los actores principales.

Este centro escolar se considera incluyente, hay que entender que la inclusión educativa hoy en día “es una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias” (Echeíta & Duck, 2008, p. 1). En este sentido hay que tener en cuenta que llevar a cabo prácticas inclusivas garantizan el derecho que se tiene a la educación el cual “para hacerse efectivo considera el acceso, no a cualquier educación sino a una de calidad, con igualdad de oportunidades, son precisamente estos tres elementos los que definen la inclusión educativa o educación inclusiva” (Echeíta et al, 2008, p. 1).

Es decir no se trata solamente de garantizar el derecho que se tiene a la educación hay que hacerlo realmente efectivo considerando los elementos que se mencionan en el párrafo anterior, pero además no dejando a ningún estudiante fuera de este derecho por el simple hecho de poseer alguna necesidad educativa especial; siguiendo en esta misma línea y contextualizando con el espacio escolar que se analiza el alumnado de esta escuela cuenta con distintas áreas de oportunidad, ya sean físicas

e intelectuales, es decir podemos observar en la población escolar alumnos y alumnas con alguna discapacidad motriz e intelectual, o se puede indagar más al respecto debido a que son diagnósticos reservados.

La institución da la apertura para que quienes poseen este tipo de necesidades educativas especiales accedan a su escuela; sin embargo, no cuenta con maestros ni maestras de educación especial para la atención de esta diversidad, el Plan de estudios de educación básica 2011 señala que:

Para atender a los alumnos que por su capacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas, es necesario que se identifiquen las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación (SEP, 2011, p. 35).

Respecto a este principio que se menciona en el párrafo anterior las y los maestros aplican al inicio del ciclo escolar instrumentos de evaluación diagnóstica en los que identifican estilos de aprendizajes, así como necesidades académicas, no aplican ningún test a los alumnos y alumnas que poseen necesidades educativas especiales, al acudir a la escuela se les exige llevar un informe médico en el que se explica su condición así como algunas sugerencias que dan los especialistas para trabajar en el aula. Así que es el profesorado quien tiene que diseñar estas actividades haciendo adaptaciones que creen necesarias hacia el estudiantado, lo cual impide que presenten avances significativos.

La planta docente se conforma por maestros y maestras titulares, es decir, que solo están a cargo de su grupo; también docentes especializadas que imparten una materia en específico, se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 1. Colectivo docente del Centro Educativo "Nunutzí" ciclo escolar 2018-2019

<b>GRADO ESCOLAR</b>	<b>GÉNERO DE LAS Y LOS DOCENTE S</b>	<b>PROFESIÓN</b>
<b>Preescolar 1</b>	FEMENINO	Arquitecta (se incorpora para atender un grupo que quedó sin maestra, lleva dos ciclos en la institución)
<b>Preescolar 2</b>	FEMENINO	Psicóloga educativa (desertó a medio ciclo escolar)
<b>Preescolar 3</b>	FEMENINO	Auxiliar técnica (permanece desde su fundación)
<b>Primero de primaria</b>	FEMENINO	Licenciada en educación (un ciclo escolar, desertó)
<b>Segundo de primaria</b>	FEMENINO	Licenciada en educación (dos ciclos escolares aún permanece en la escuela)
<b>Tercero de primaria</b>	FEMENINO	Licenciada en educación primaria (maestra jubilada cuatro años en la institución)
<b>Cuarto de primaria</b>	MASCULINO	Licenciado en educación primaria (maestro jubilado dos años en la institución)
<b>Quinto de primaria</b>	FEMENINO	Licenciada en educación. (solo un ciclo escolar, deserto antes de concluirlo)
<b>Sexto de primaria</b>	MASCULINO	Licenciado en educación secundaria con especialidad en español. (sólo un ciclo escolar, desertó)
<b>Educación física</b>	MASCULINO	Maestría en educación (tres ciclos escolares, desertó)
<b>Artística</b>	MASCULINO	Maestría en educación (permanece en la escuela solo asiste a sus horas clase debido a que cuenta con dos empleos)

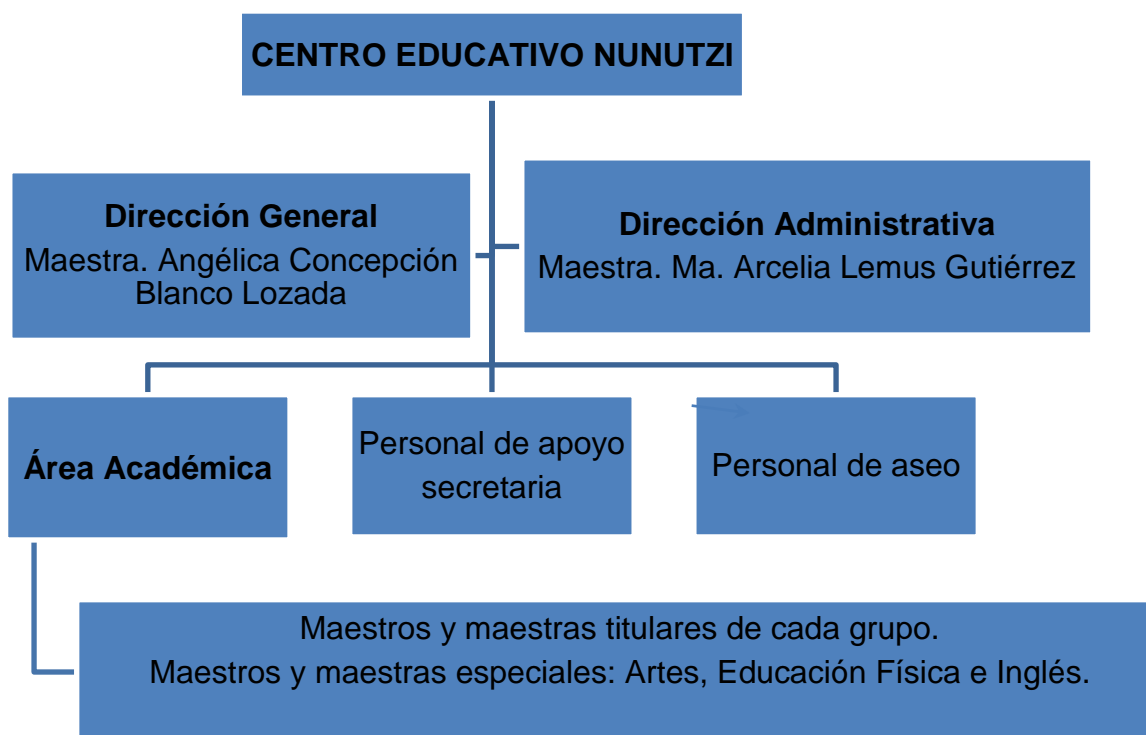


<b>Inglés Preescolar los tres grados y 1º, 2º y 3º de Primaria.</b>	FEMENINO	Licenciada en lenguas extranjeras. (culminó el ciclo escolar luego de que la maestra titular abandonara el trabajo)
<b>Inglés 4º, 5º y 6º de primaria.</b>	FEMENINO	Licenciada en lenguas extranjeras (dos ciclos escolares)
<b>Computación</b>	FEMENINO	Química fármaco bióloga (desertó luego de dos ciclos escolares combinaba su trabajo en el hospital y sus horarios ocasionaban faltar constantemente)

FUENTE: Elaboración propia a partir del análisis de la plantilla escolar del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019.

Las responsabilidades están divididas de la siguiente manera:

Figura 1. Gráfico escolar del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019



FUENTE: Elaboración propia a partir del documento brindado por la directora, del Centro Educativo “Nunutzi”

La institución cuenta con una organización que permite reconocer e identificar las responsabilidades y funciones de cada autoridad; de esta manera, se garantiza un funcionamiento óptimo para sus estudiantes en cuanto al servicio que ofrece; sin embargo, es importante recalcar que, algunas maestras y maestros de la institución no tienen el perfil educativo es decir, su preparación profesional poco tiene que ver con la docencia, pero, constantemente se están actualizando, asistiendo a cursos tres veces por año los cuales son gestionados por la directora ante instancias públicas, catedráticos o el mismo supervisor de la zona escolar.

Estas capacitaciones van surgiendo a partir de las necesidades detectadas en los grupos de preescolar y primaria algunos de ellos son: comprensión lectora, elaboración de mapas mentales, trabajo en equipo, por mencionar algunos con la finalidad de que el cuerpo académico reciba adiestramiento que garantice prácticas educativas de calidad; sin embargo, esto no es suficiente debido a que por los usos del tiempo escolar no se atienden temas significativos como la elaboración de un plan de clase o el trabajo con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Es de suma importancia analizar y aclarar que esta institución de índole privado, no solo ve a la educación como un negocio, realmente está comprometida en brindar educación innovadora y de calidad, puesto que ofrece becas a sus estudiantes de hasta el cincuenta por ciento, así como, pagos flexibles en caso de que las familias tengan más de dos hijos e hijas. Aunado a ello la dirección trata de seguir los lineamientos en cuestión de seguridad, convivencia, planes y programas que marca la SEP.

El supervisor de la zona escolar 01 está en constante comunicación con el personal docente, es importante mencionarlo, porque, al ser una institución de índole privado podría creerse que se tiene cierta libertad al momento de ejercer su educación, pero al contrario de esto se trabaja a la par con los demás planteles de carácter público, para lograr, un buen desempeño de sus estudiantes.

El hecho de que el personal docente no cuente con estudios en pedagogía es considerado como una limitante, debido a que en ocasiones estos demuestran tener poco conocimiento de la manera en la que se elabora, por ejemplo, una planeación de clase, en la manera de evaluar, en la forma en la que se abordan los contenidos llevando a caer en meras transmisiones de conocimiento que para nada ayudan en la adquisición de aprendizajes. Esto implica un esfuerzo mayor para quienes no ven a la docencia como una carrera de vida, por el contrario, lo ven como una oportunidad de trabajar poco y ganar bien, aunque en el ámbito privado esta característica no se cumpla por ofrecer sueldos poco remunerados. Esto ha ocasionado que en la escuela los y las docentes titulares abandonen el trabajo para ocupar mejores puestos con mayores sueldos y mejores condiciones laborales.

Para la escuela como lo señala Lozada (2019) esto ha implicado un verdadero problema, pues, al alejarse un maestro o maestra es un descontrol para el grupo, quienes ya estaban acostumbrados a una dinámica de la clase y por ende su desempeño se ve afectado.

## **1.2 Particularidades de los padres y madres de familia de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi”**

La escuela y la familia establecen una relación significativa debido a que buscan un fin común, el cual es, que los alumnos y alumnas adquieran aprendizajes significativos para su desarrollo en la sociedad. Para ello la comunicación entre ambas partes debe ser constante debido a que “el ámbito afectivo de la familia es el nivel privilegiado para la primera socialización (criterios, actitudes, valores, normas, autocontrol), la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno” (Bolívar, 2006, p. 121), es precisamente por ello que se retoma el papel que desempeñan los padres y madres de familia ya que es en este lugar en donde la primera educación comienza.

Para conocer el contexto familiar del alumnado de sexto grado de primaria se aplicaron encuestas a sus familias que permitieron conocer algunas características tanto en nivel socioeconómico como de algunas cuestiones que tienen que ver con las rutinas dentro de ellas. Como era de esperarse no todas estuvieron de acuerdo en compartir su opinión, pero se analizan las quince encuestas que se lograron recuperar de las veinte que se les enviaron, es importante señalar que se les preguntó el sexo, estado civil y domicilio como datos generales, lo que presento a continuación:

Figura 2: Gráfica del sexo de padres y madres de familia de las y los alumnos del sexto grado del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019

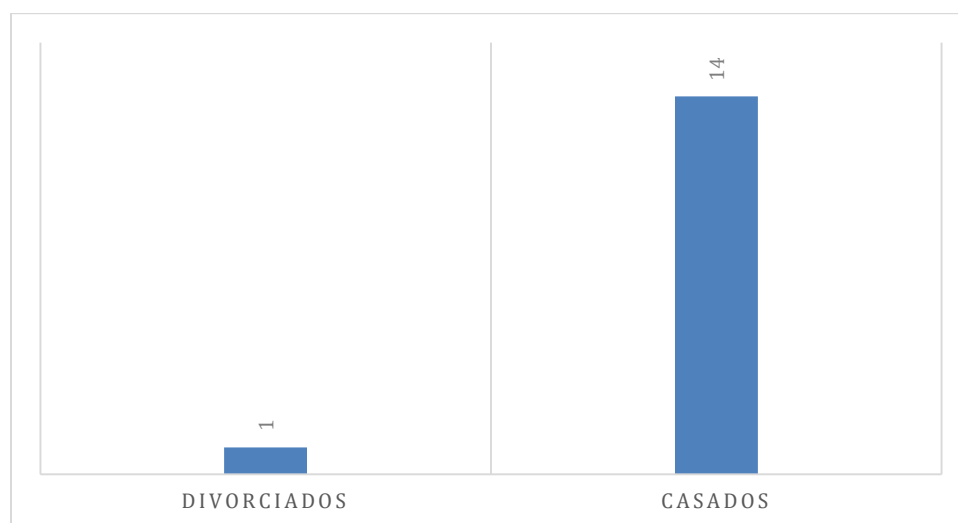


FUENTE: Elaboración propia a partir de encuestas realizadas a madres y padres de familia del Centro Educativo “Nunutzi”.

A partir de la gráfica se puede deducir que fueron respondidas en su mayoría por mujeres, cabe señalar que se sugirió al estudiantado que propusieran a sus padres y madres que la encuesta podía realizarse en conjunto, se desconoce la razón por la que en los hogares se tomó el acuerdo de que fuera mamá quien la respondiera, pero por la naturaleza de los comportamientos humanos en los núcleos familiares suelen dejarse la mayoría de las responsabilidades a las mujeres específicamente aquellas que tienen que ver con la educación de sus pupilos “tradicionalmente las mujeres han tenido la responsabilidad por el trabajo reproductivo, esto es el cuidado de la casa y de quienes en ella habitan” (Gómez & Jiménez, 2015, p. 2).

El estado civil de la mayoría de las personas que contestaron esta encuesta es el siguiente:

*Figura 3: Gráfica del estado civil de padres y madres de familia de las y los alumnos del sexto grado del Centro Educativo "Nunutzi" ciclo escolar 2018-2019*



FUENTE: Elaboración propia a partir de encuestas realizadas a madres y padres de familia del Centro Educativo "Nunutzi"

La mayoría, como se observa pronunciaron ser casados o casadas, no hay ningún matrimonio que haya respondido que estén en unión libre o que estén rehaciendo su vida con otra pareja a la que tenían anteriormente; durante la aplicación de la encuesta a las y los hijos hubo quienes expresaron tener padrastros; incluso, el estudiantado dice que en ocasiones son las abuelas quienes se encargan en la mayoría del tiempo de su cuidado. Existe solo un matrimonio en donde la mujer contestó que tiene convivencia con las y los hijos mayores de su pareja, dando a entender que es el segundo matrimonio de ambos.

El grupo de personas encuestadas declararon en su mayoría que son casadas, a excepción de una madre, quien respondió que es separada. Se puede notar que las y los alumnos provienen de familias que están unidas. De ellas, tres informaron tener viviendas rentadas mientras que las otras doce poseen una casa propia en colonias

céntricas o en un medio urbanizado en Guadalupe y Zacatecas. En igual cantidad están tres mujeres que expresaron no trabajar no señalaron tampoco que el quehacer del hogar sea un trabajo.

Estos datos señalan de manera notoria que son las madres de familia las que toman las mayores decisiones ya sea porque son separadas (algunas lo señalaron en las encuestas) o sus esposos trabajan fuera de la ciudad por tiempos prolongados son ellas las que están al pendiente de la educación de sus hijos e hijas, son ellas las que trabajan y están a cargo del hogar de los quehaceres, de la diversión y los hombres solo están dedicándose a trabajar o ser proveedores.

Estos actos de desigualdad comienzan a ponerse de manifiesto, porque ellas no solamente trabajan y los hombres cuidan a los hijos e hijas, porque ellas si pueden con más de una responsabilidad y ellos solamente con una. Es necesario reeducar a las mujeres en este ámbito debido a que son las principales protagonistas en reproducir comportamientos que les son heredados o que son aprendidos y es precisamente por el desconocimiento que se tiene de sus derechos de tal manera que:

Sin los derechos de las mujeres no hay derechos de los seres humanos. Es necesario que éstos sean conocidos, reconocidos y apropiados masivamente, ya que las mujeres, en tanto se les ha asignado la educación de la infancia y son las reproductoras de los sistemas, pueden ser el centro del cambio estructural del desarrollo (Ballesteros, 2017, p. 51).

Es de suma importancia conocer los derechos que tenemos como individuos independientemente del sexo que se posee, solo de esta manera se dejará de menospreciar nuestras aptitudes, nuestras responsabilidades, nuestros derechos y obligaciones. Le daremos valor al trabajo que realizan mujeres y hombres y, por ende,

dejarán de enviarse mensajes equivocados, en donde la mujer es quien debe llevar las riendas del hogar, hacer quehaceres domésticos y trabajar.

Si se educa desde épocas tempranas al respecto, teniendo en cuenta que la corresponsabilidad en el hogar no solamente depende de las mujeres éstas dejarán de verlo como parte de su trabajo y comenzarán a compartirla con su compañero o compañera, por añadidura el mensaje que envié a sus hijos e hijas estará basado en pro de la igualdad y equidad, además se evitará “la sobrecarga de roles, la cual hace referencia a las situaciones en que los roles de una persona en la familia son sobrecargados de responsabilidades que sobrepasan sus capacidades, se ha demostrado que las personas más susceptibles son las mujeres trabajadoras” (Gómez & Jiménez, 2015, p. 4).

Respecto a lo mencionado con anterioridad se encuentra que tres personas del sexo masculino dijeron trabajar dos en horario variado y no fijo y una más en un período de aproximadamente ocho horas. Al contrario de ello las nueve mujeres encuestadas comparten que sus esposos tienen distintas ocupaciones, entre ellas están: el ser trailéro (así lo anotaron en las respuestas de las encuestas), trabajar en ventas, ser abogado, arquitecto, médico, empresario y trabajador de radio, ninguna menciona que su esposo trabaje también en el hogar.

Con esta información, podemos darnos cuenta de que el nivel socioeconómico al que pertenecen las y los estudiantes de este grado escolar puede ubicarse en un nivel medio, la clase media según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>4</sup> es aquella que tiene ingresos mensuales netos entre seis mil y

---

<sup>4</sup> Recuperado de [www.forbes.com.mx/cuanto-debes-ganar-en-mexico-para-pertenecer-a-la-clase-media-o-alta/](http://www.forbes.com.mx/cuanto-debes-ganar-en-mexico-para-pertenecer-a-la-clase-media-o-alta/).



dieciséis mil pesos, en estas familias debido a que ambos en su mayoría trabajan y hacen aportaciones económicas al hogar, lo cual explica la razón por la que sus hijas e hijos están en un colegio de índole privado.

Además se puede inferir que no se destina tiempo suficiente a su educación debido a que trabajan por tiempo prolongado incluso algunos padres de familia se ausentan de sus hogares cerca de uno a dos meses, esto manda un mensaje equivocado a las y los niños debido a que se tienen que hacer cargo de varias responsabilidades que aún no les corresponden como: cuidar a sus hermanos y hermanas pequeñas, pasar tardes enteras en los videojuegos, o están bajo el cuidado de otros miembros de sus familias como abuelos, abuelas, tíos, tías, etcétera.

Los padres y madres de familia están trabajando de forma constante y prolongada para satisfacer las necesidades de alimentación, hogar, casa, vestido y educación de las y los hijos; sin embargo, el tiempo que les dedican se recorta en calidad y cantidad. Aunado a ello las mujeres dentro de los hogares tanto de estos estudiantes como de muchos otros se encuentran en “condiciones de empleo inequitativas, la desigualdad por género lleva a que, por el mismo trabajo realizado, la brecha salarial signifique salarios menores a los masculinos en un 20%” (Quiroga, 2011, p. 102).

Aunado a estas desigualdades en cuanto a los salarios se presenta también la doble labor que realizan las jefas de familia, puesto que trabajan en el hogar aun así no siempre es valorado “el trabajo del cuidado es realizado generalmente en condiciones de gratitud, dado que se ha naturalizado este tipo de tareas como una obligación de las mujeres” (Quiroga, 2011, p. 102). Esto trae como consecuencia no solo la desigualdad, sino también afecta el rendimiento de académico y el desarrollo personal y social de

sus hijos e hijas debido a que aparte de ser mujer eres persona se cansan y se sienten agobiadas en su trabajo y no ofrecen tiempo ni educación, de calidad a su familia.

Otra consecuencia de este abandono es que los niños y niñas tienen que reservarse la necesidad de querer estar con sus padres, por ende, se vuelven seres vulnerables y que a esta edad en la que inician una nueva etapa de su vida llamada pubertad no son capaces de reconocer o controlar sus emociones.

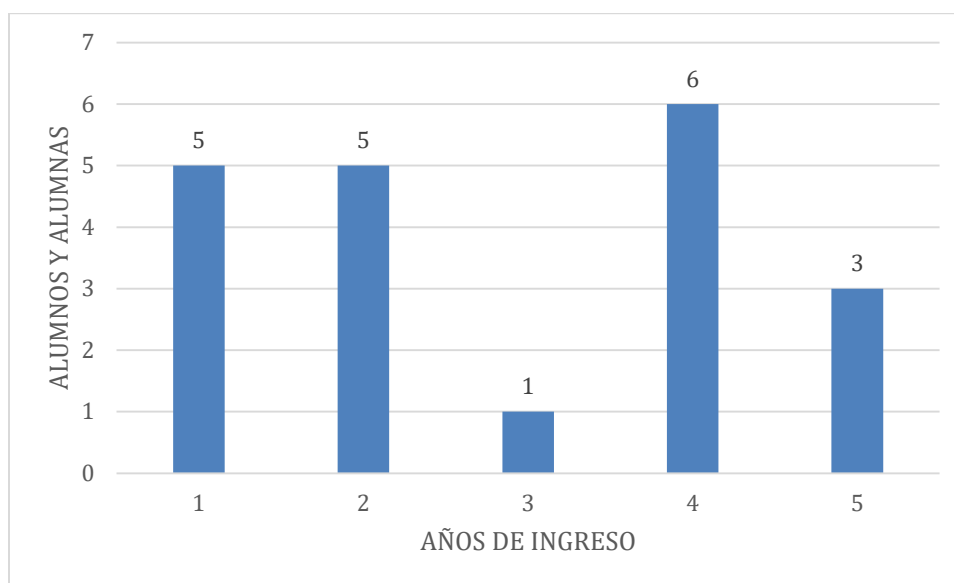
## **1.2 Caracterización del alumnado de sexto grado de primaria**

El aula en la que se ubican las y los estudiantes de sexto grado es amplia, con dos ventanas que permiten la ventilación y entrada de luz, ellos y ellas tienen espacio suficiente para desarrollar sus actividades, además una butaca en buenas condiciones, su salón tiene libreros de plástico, en donde guardan sus materiales, las paredes son de tabla roca; frente a ellos está el pintarrón y justo a un lado está una puerta de madera sobrepuesta que tapa el acceso a una construcción antigua de cuartos, los cuales estaban siendo remodelados y, al dejar la obra inconclusa, solo se optó por taparse, poniendo un librero que sostiene esa puerta de madera.

Los y las estudiantes fueron encuestados para conocer las opiniones de su escuela, considero necesario e importante conocer su sentir acerca de la institución, ya que su actuar estará determinado por si acuden o no felices, cómodos y con gusto a clase. De veinte alumnos y alumnas encuestadas se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 4: Gráfica de ingreso de las y los alumnos de sexto grado de primaria al

Centro Educativo "Nunutzi" ciclo escolar 2018-2019



FUENTE: Elaboración propia, a partir, de la encuesta aplicada al grupo de sexto grado de primaria del Centro Educativo "Nunutzi".

Como se observa en la gráfica, hay estudiantes que están en la institución desde que eran recién nacidos, ya que hace once años la escuela contaba con educación maternal que después fue removida, esto los lleva a tener un afecto especial por el lugar, en la gráfica están representados como los cinco alumnos que ingresaron desde lactantes; sin embargo, esto no impide que expresen o señalen lo que les disgusta en la encuesta aplicada a su grupo, como por ejemplo, "que no les gustan los baños", "que las y los maestros suelen ser autoritarios y regañones", "que necesitan recreo al aire libre"; hay dos opiniones en particular que llaman mi atención, por ejemplo "que les gustaría que expulsen a los molestos" y que "le gustaría que los niños no pelearan"<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Opiniones rescatadas de la encuesta realizada a las y los estudiantes del sexto grado de primaria del Centro Educativo "Nunutzi" ciclo escolar 2018-2019.

El hecho de que las y los alumnos permanezcan en la escuela se debe también a que ofrece un horario extendido, y como se menciona con anterioridad la mayoría de los padres y madres de familia están en sus trabajos cumpliendo un horario, esto les permite llegar con comodidad por sus hijos e hijas al salir de ellos. A diferencia de una escuela pública, en donde solo asisten hasta la una de la tarde, lo que significaría un menor cuidado.

Las opiniones son variadas, pero la mayoría está centrada en cambiar aspectos de infraestructura, sabemos que son estudiantes que están creciendo necesitan aire fresco y estar en espacios amplios para desarrollarse de manera plena. En cuanto a las opiniones que se tienen de que no les gusta que las y los niños peleen, es decir, es un tema que está presente y, que, si bien, es cierto la mayoría no se atreve a señalarlo, hay dos estudiantes que lo hacen, un hombre y una mujer, manifestando la incomodidad y el disgusto que les causan estas acciones.

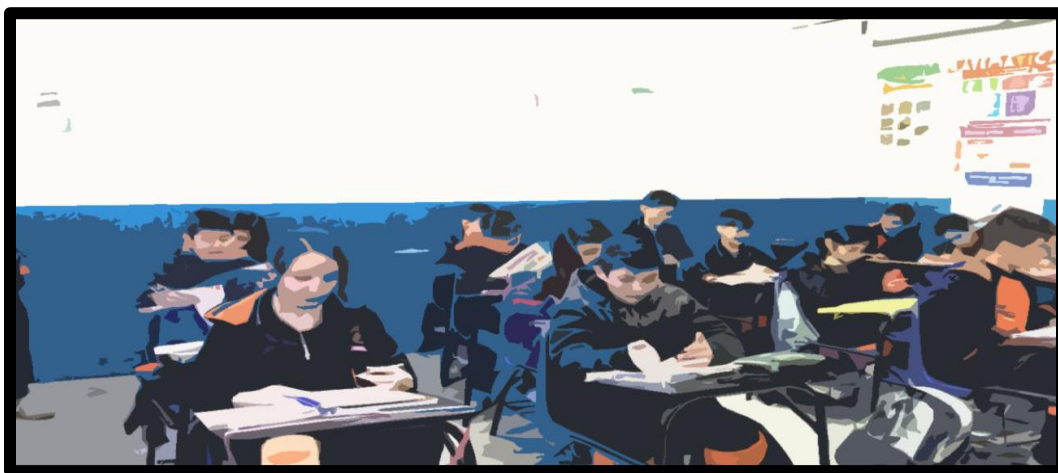
La convivencia escolar es una variable que surge a partir de las relaciones personales e intrapersonales que se dan entre los alumnos y alumnas, “el centro escolar a pesar de contar con estas ventajas no es el contexto más fácil para hacerlo” (Torres & Antonio, 2011, p. 174). De ahí la importancia de trabajar en conjunto con padres y madres de familia, además de directivos e incluso con autoridades escolares, puesto que debe educarse al respecto primero en la casa y en la escuela. Los estudiantes de este grado escolar no son la excepción, ellos ponen de manifiesto que les causa asistir a la escuela, tenemos que de los veinte entrevistados y entrevistadas, catorce expresan que asisten felices porque es divertido pasar tiempo con amigos y amigas también porque van a estudiar.

Cuatro estudiantes refieren que a veces van felices, ya que, en ocasiones les sucedió algo el día anterior o están enojados. Uno de ellos menciona también que a veces, porque hay un compañero que lo molesta. Como se ve comienzan a manifestar “que existe bullying o acoso escolar del tipo verbal entre sus compañeros y compañeras, entendemos este como insultos, moretones, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, entre otros” (Gutiérrez, Rodríguez, & Román, 2018, p. 275).

A partir de las opiniones de las y los estudiantes se manifiesta que existe un ambiente escolar nutritivo, es decir el proceso de enseñanza aprendizaje no se ha visto afectado a pesar de los indicios de violencia entre niños y niñas, son capaces de dirigirse con respeto hacia el profesorado y cumplir con lo que les corresponde realizar académicamente, estas condiciones dan pie a que se creen ambientes educativos de confianza “que son escenarios donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje, un espacio y un tiempo en movimiento donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores” (Duarte, 2003, p. 5). El desarrollo de este permite que las clases se realicen con normalidad cuando se trata del desarrollo de contenidos procedimentales.

El hecho de crear ambientes de aprendizaje basados en la confianza permite a las y los niños expresar su opinión respecto a aquellos aspectos generales de la infraestructura que les molesta, haciendo algunos señalamientos en específico, lo cual conlleva a darme cuenta que sí se produce un ambiente de confianza, en donde se les cuestiona apuntar aquello que les molesta de las y los compañeros podrán hacerlo con madurez. Observemos a continuación a las y los estudiantes.

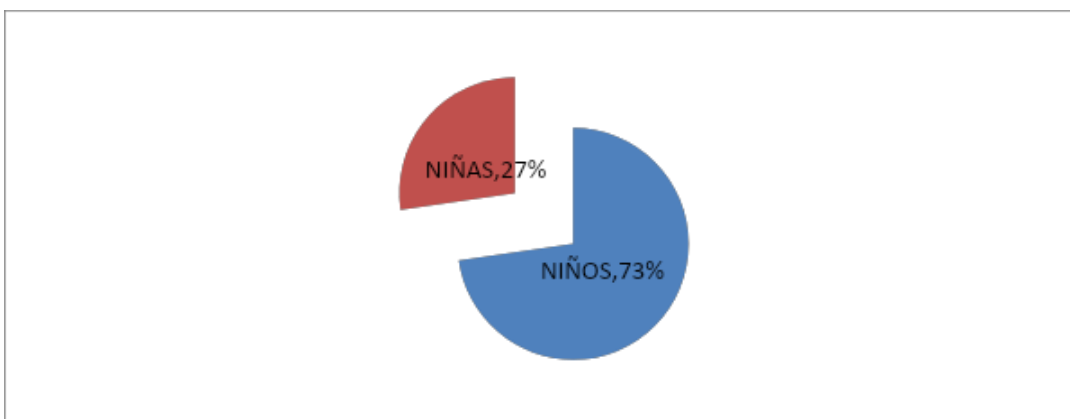
*Imagen 1: Distribución en el espacio escolar de las y los alumnos de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019*



**FUENTE:** Propiedad de la autora

Desde la imagen se observa la manera en la que se organizan para las actividades, en esta ocasión están de manera individual, si necesitan hacerlo el espacio permite la organización en equipos. Vemos a simple vista que la mayoría de las y los alumnos son hombres, en total 20 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

*Figura 5: Gráfica de las y los alumnos que conforman el sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi” ciclo escolar 2018-2019*



**FUENTE:** Elaboración propia a partir de la lista general del grupo.

Se observa en la gráfica, la mayoría del grupo está conformado por niños, lo cual es un factor que ha traído como consecuencia que estén empoderados, o mejor dicho las relaciones entre niños y niñas están siendo asimétricas, demostrando tener mayor autoridad los niños por superar en cantidad a las niñas y es que son ellos quienes deciden qué hacer o no hacer, dejando de lado la participación activa de las niñas, quienes así lo prefieren para no verse involucradas en actos de indisciplina o como ellas mismas lo señalan “para no recibir un insulto”.

Son niños y niñas participativos e, intelectualmente hablando, demuestran tener facilidad para apropiarse del conocimiento, son analíticos; sin embargo, sus actitudes demuestran el poco uso de valores que tienen, son poco reflexivos y egocéntricos, suelen insultar o señalar sus defectos en público, llegando a herir susceptibilidades. Es un grupo en donde constantemente el bullying está presente, este concepto se refiere “al ejercicio de violencia en un contexto escolar, pero sólo entre los y las educandas, es decir, hace alusión, particularmente, al maltrato físico o psicológico de que es objeto un alumno o alumna por parte de sus pares” (Gutiérrez, Rodríguez & Román, 2018, p. 275).

Lozada (2019) explica que los alumnos, solo los hombres, inventan juegos en los que se ponen apodos, se dan nalgadas y forman grupos como “el barrio”, en el cual se golpean, al cuestionarlos mencionan que es un juego.

Las niñas solo observan y se vuelven indiferentes a los actos que ellos realizan, no son capaces de poner un alto o, por lo menos, informar lo que ocurre, esto permite que los niños dominen la mayoría de las cosas que suceden en este ambiente escolar, es algo a lo que la sociedad actual se enfrenta con estos actos de desigualdad en un

primer lugar y peor aún de indiferencia, tal como lo comenta Ballesteros (2017) “no sólo esto es perturbador, otra situación aún más preocupante es la miopía e indiferencia de las personas ante las situaciones de horror que desbordan la imaginación y que viven mujeres y niñas a diario” (p.18).

Para no meterse en problemas, las niñas deciden permanecer en silencio, pero no se dan cuenta que el androcentrismo de los niños crece y se sienten seres superiores. En este sentido, de acuerdo a lo que opinan algunos autores y autoras, es importante cambiar este panorama, es decir, lograr “el empoderamiento de las mujeres que incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género” (Fueyo & Fernández, 2012, p. 124).

Hay que aclarar que no se buscará que los niños sean más que las niñas, sino que haya equidad, el concepto según Gutiérrez (2016) “puede definirse como “una equidad real, entendida ésta como la igualdad de oportunidades para participar en un bienestar común” (p. 59).

El que las y los alumnos aprendan y comprendan que existe una igualdad primero entre sus iguales y en segundo entre un hombre y una mujer, traerá resultados significativos pues se cambiará su concepción acerca de las relaciones que establecen, dejarán de creerse los valientes o los que controlan la mayoría de las situaciones que pasan en el salón de clases, enseñándolos a identificar lo que son y lo que sienten.

El alumnado de sexto grado no solo se enfrenta a una sociedad en constante cambio y a la cual deben adaptarse, sino que, aunado a ello, enfrentan sus propios cambios, uno de ellos es la etapa de la pubertad, la cual se les explica desde quinto



grado de primaria en la materia de ciencias naturales, haciendo mención a cambios físicos a los que se van a enfrentar, pero también a los psicológicos y actitudinales.

Será de suma importancia analizar las propuestas del *Nuevo Modelo Educativo 2017* en el aspecto emocional, debido a que será un factor importante para lograr una mejora continua y constante en actitudes y comportamiento de las y los estudiantes.

## **CAPÍTULO II: PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA, UN ANÁLISIS DE LAS MATERIAS DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

El presente capítulo aborda en primer lugar el surgimiento y desarrollo de la inteligencia emocional, para conocer cómo es que aparece la Educación Socioemocional y posteriormente, situarnos en implementación que se hace de ésta en el Plan y Programa de estudio 2017. Además, se analizan las prácticas educativas de las y los docentes ante estos nuevos retos, es decir qué rol y retos se les asigna en esta nueva propuesta educativa.

Los propósitos establecidos y los enfoques de las materias que directamente se relacionan con la educación socioemocional y la equidad de género, se abordan en el apartado dos, además de la propuesta establecida en los libros de texto proporcionados a las y los estudiantes, específicamente el de Formación cívica y ética y los distintos materiales proporcionados para trabajar en la clase de educación socioemocional.

### **2.1 Educación Socioemocional en el *Nuevo Modelo Educativo 2017***

Se remite a los antecedentes históricos de educación socioemocional encontré que están relacionados principalmente con la inteligencia emocional, uno de éstos es Charles Darwin, quien señaló en varios de sus trabajos<sup>6</sup> “la importancia de la expresión emocional para la supervivencia y adaptación” (Guevara, 2011, p. 1). Para que los

---

<sup>6</sup> Charles Darwin en su libro *La expresión de las emociones*, busca demostrar por qué hombres, mujeres y animales tenemos emociones.

seres humanos puedan adaptarse y ser capaces de sobrevivir en un mundo tan cambiante, es importante que el desarrollo personal y social vaya de la mano con el progreso político, económico y social.

En el análisis histórico del concepto, se encuentra la aportación de Howard Gardner, quien en 1983 en su teoría de las inteligencias múltiples incluyó “la inteligencia interpersonal e intrapersonal, pues consideraba que los indicadores de inteligencia como el coeficiente intelectual no explicaban plenamente la capacidad cognitiva” (Guevara, 2011, p. 1). El hecho de considerar aspectos interpersonales e intrapersonales resulta significativo aun en esta época, ya que hombres y mujeres aprenden a tomar conciencia acerca de sus comportamientos y no sólo eso, sino que comienzan a controlar la manera en la que se relacionan entre sí, de ahí la importancia de retomar su aportación, pues es parte fundamental de la inteligencia emocional representando las bases de esta.

El concepto de inteligencia emocional toma un auge representativo cuando se “demuestra que quienes alcanzan altos niveles dentro de las organizaciones poseen un gran control de sus emociones, están motivadas y son generadoras de entusiasmo” (Goleman, 2018, p. 1). Para realizar cualquier trabajo se necesita motivación, no solo por parte de la familia, los jefes o jefas inmediatas, etc., sino personal, eres tú mismo o tú misma quien aprende a identificar la razón de ser de tus sentimientos y emociones, por ende, las identificas y actúas al respecto, aprendes a trabajar en equipo, a ejercer autocontrol y a hacer uso de valores, de tal forma que el trabajo con los y las demás aumenta, conforme adquieres estas habilidades emocionales.

Ultimamos pues que, la inteligencia emocional “se refiere a la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones” (Guevara, 2011, p. 2). Al respecto, es de suma importancia reeducar al estudiantado, en primer lugar, enseñar a identificar sus emociones: miedo, ira, desagrado, alegría y tristeza, entre otras.

En segundo lugar, como docentes surge la inquietud acerca de ¿Cómo lograr que los y las estudiantes sean capaces de reconocer sus emociones? Se tiene en cuenta que antes de implementar estrategias relacionadas a la educación socioemocional, habrá que desarrollar competencias, las cuales, se desarrollan cuando “se logra dominio de un conjunto de conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para el ejercicio de un rol profesional y de sus funciones correspondientes con cierta calidad y eficacia” (Repetto & Peña, 2010, p. 83). Es decir, para que se pueda impartir una educación basada en emociones, primero habrá que formar alumnos competentes y que sean capaces de adquirir conocimientos.

El impulso de estas competencias basadas en el ámbito emocional toma relevancia cuando son vistas por los sistemas educativos y organizacionales como “una forma de incrementar los aprendizajes académicos, su integración social y su inserción desarrollo laboral, y, por tanto, mejorar la calidad educativa” (Repetto & Peña, 2010, p. 83). El hecho de que se retome la implementación del aspecto emocional tiene que ver también con los distintos acontecimientos que se presentan en nuestro país, como por ejemplo la violencia, las desigualdades sociales, la pobreza, entre otras dificultades.

El gobierno ha decidido implementar varias estrategias basadas en el fortalecimiento de la calidad de la educación, la cual destaca a partir de la Agenda 2030

implementada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2015, en donde se considera “la equidad de género, la educación, la infancia, la salud y la pobreza como temas prioritarios” (Trejo, 2017, p. 3).

Los temas de relevancia social mencionados en el párrafo anterior, comienzan a tener sentido, principalmente, en las instituciones educativas, donde el trabajo docente asume mayor responsabilidad, debido a que es considerado eje primordial de este cambio, se apuesta a que sean ellos los agentes de cambio al implementar una educación humanista la cual en el “contexto contemporáneo requiere repensar, qué es el ser humano, pues la educación debe ser una tarea a su medida y no en orden a los intereses foráneos de las naciones” (Di Marco, 2020, p. 14). Se conoce por las distintas reformas empleadas en nuestro país que muchas de ellas son adoptadas por los gobiernos, que buscan subsanar aquellas dificultades que se relacionan de manera directa con la eliminación de la violencia o el aumento de la economía.

No quiere decir que las y los maestros en su práctica docente no hayan trabajado el aspecto humanista lo han hecho y se han preocupado además por las emociones de los y las estudiantes, pero “tradicionalmente, la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional” (SEP, 2017, p. 433). Hay que tener en cuenta que en las últimas décadas la educación nos brinda una preparación para distintos ámbitos desde el laboral, hasta el social por mencionar algunos, también para darle sentido a nuestra vida, de aquí se desprende “el sentido humano de la educación, retomar el sentido que tiene de acuerdo con su dignidad y en dirección a su planificación” (Di Marco, 2020, p. 14).

La práctica educativa de las y los docentes, con respecto a lo mencionado, se vio obligada a mejorar de manera significativa con la reforma educativa de diciembre del 2012. Ésta consideró entre sus principales propósitos la necesidad que tiene el sistema educativo mexicano de “elevar a nivel constitucional la calidad y la equidad de la educación, para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida” (SEP, 2017, p. 15). Esta exigencia conlleva a que la Educación Socioemocional aparezca como una materia del currículo escolar.

La educación primaria en México se ha dividido en ciclos escolares los cuales son tres, el primero de ellos según lo señalado en el plan y programa de la SEP abarca primero y segundo grado de primaria, el segundo ciclo tercero y cuarto y el último de educación primaria quinto y sexto (SEP, 2017 p. 151).

Sexto grado de primaria, contiene seis apartados, de los cuales, cuatro corresponden a la articulación de la educación básica, preescolar, primaria y secundaria, otro más a las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación del grado y, por último, la bibliografía que fue considerada para su elaboración (SEP, 2017, p. 10).

En la articulación de los niveles educativos de la formación básica el personal docente, tendrá como finalidad conocer, qué aprendieron en preescolar, para estar al tanto de la manera en la que hay que tratar los contenidos de primaria, qué hará falta reforzar, o, mejor dicho, desde donde partirá la enseñanza. Esta propuesta educativa es innovadora en este *Nuevo Modelo Educativo 2017* pues permite que los aprendizajes no sean aislados y lleven una continuidad en cada grado escolar que las y

los niños cursan; considera además su aplicación por doce ciclos consecutivos para lograr el cumplimiento de sus propósitos establecidos, esto encaminado a mejorar los aprendizajes de las y los alumnos. Con el inicio del nuevo gobierno federal, se vio interrumpido.

La Educación Socioemocional en el *Nuevo Modelo Educativo 2017* aparece en un primer momento en los rasgos del perfil de egreso, específicamente en el ámbito de habilidades socioemocionales y proyecto de vida, en el que se señala que, al término de la educación primaria, las y los alumnos:

Tienen capacidad de atención. Identifican y ponen en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (SEP, 2017, p. 26).

Este perfil de egreso como se observa en el párrafo anterior comienza a darle importancia a la educación socioemocional y algo que es sustancial señalar, es que la autorregulación es la clave para el desarrollo personal y social, niñas y niños que son capaces de ejercer este dominio interior, notablemente mejoran sus comportamientos.

La educación que se imparte en México está fundamentada en el Artículo Tercero de la Constitución, en donde se señala que se debe “fortalecer la dignidad de la persona, la integridad de la familia, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos” (SEP, 2017, p. 31). Esta educación humanista surge como una necesidad de que niños y niñas sepan enfrentarse a los distintos retos que les plantea la colectividad en la que se desarrollan, siendo miembros útiles para ellos, ellas y para la sociedad en general.

De ahí se desprende otro de los rasgos del perfil de egreso de educación primaria, titulado “Convivencia y ciudadanía”, en el que se espera “favorecer el diálogo y contribuir a la convivencia pacífica, rechazando todo tipo de discriminación y violencia” (SEP, 2017, p. 26). Se busca que mediante la educación socioemocional, los niños y las niñas aprendan comportamientos racionales, que dejen de lado los impulsos, que utilicen el habla en la solución de conflictos, para que de esta manera la violencia disminuya, hay que tener en cuenta que los niveles de violencia en las escuelas, familias y sociedad han ido en aumento en los últimos años, de ahí la necesidad de que estas materias aparezcan como un elemento que permita establecer una autorregulación en las y los estudiantes.

Las distintas dificultades a las que se enfrenta la sociedad llevan a replantearse si en realidad la educación que se impartía en las escuelas era trascendental, sabemos que desde hace tiempo reformular los planes y programas era una prioridad. Sin embargo, no se había tomado en cuenta la visión desde el otro extremo, es decir, no se consideraban aspectos relevantes de la vida del estudiantado, por ello, en las distintas consultas públicas que se emplearon, anteriores a esta nueva propuesta educativa, surge la necesidad de que los y las docentes consideren las habilidades socioemocionales del alumnado (SEP, 2017, p. 15).

Los diferentes replanteamientos acerca de lo que se enseña y no en las instituciones educativas le exige al cuerpo docente que “han de atender tanto al desarrollo de la dimensión socio cognitiva de los estudiantes, como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona” (SEP, 2017, p. 95). Es decir, el currículo consideraba



aquellos contenidos que ayudaban a los y las estudiantes a elevar sus niveles de comprensión, de análisis, de memoria, entre otros, pero dejaba de lado el aspecto que tenía que ver con el desarrollo de la personalidad, no debe olvidarse que estos rasgos específicos de cada persona se ven influenciados por el contexto, entorno familiar, social y, por supuesto, la formación que se brinda en las escuelas, por ello, es importante “poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, esto ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva” (SEP, 2017, p. 433).

Como consecuencia de estos cambios en el currículo y la importancia que se le da a lo antes expuesto, surge la educación socioemocional, que en el plan y programa de sexto grado de primaria se define de la siguiente manera:

Es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida (SEP, 2017, p. 434).

La educación socioemocional mencionada en el párrafo anterior hace una aseveración importante cuando habla del proceso de aprendizaje, debido a que el alumnado en esta materia tendrá una participación activa, encargándose de construir su aprendizaje con base a experiencias, vivencias y el contexto, entre otros factores. No olvidemos que

“durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta” (Ausubel, 1983, p. 1).

Visto desde el punto de vista conductista; sin embargo, hay que considerar que el “aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia” (Ausubel, 1983, p. 1). De tal modo que, la clase por sí sola no garantiza resultados milagrosos en el aspecto conductual, es decir, no por el simple hecho de impartirla a los y las estudiantes, estos y estas vayan a mejorar sus conductas, habrá que guiarles a la reflexión y que sean ellos y ellas quienes se erijan en los principales actores en este proceso.

La materia de educación socioemocional exige la participación activa del estudiantado, la consideración de un elemento importante como lo es el enfoque pedagógico, que tiene que ver con lo que debe de seguirse para la enseñanza, es decir, las formas, estilos y consideraciones que hay que tener en cuenta al momento de su desarrollo, señalando que las y los maestros tengan en claro que esta propuesta es de “orden pedagógico, de manera que no genere confusiones metodológicas o conceptuales asociadas a la psicología o a las ciencias de la salud” (SEP, 2017, p. 438).

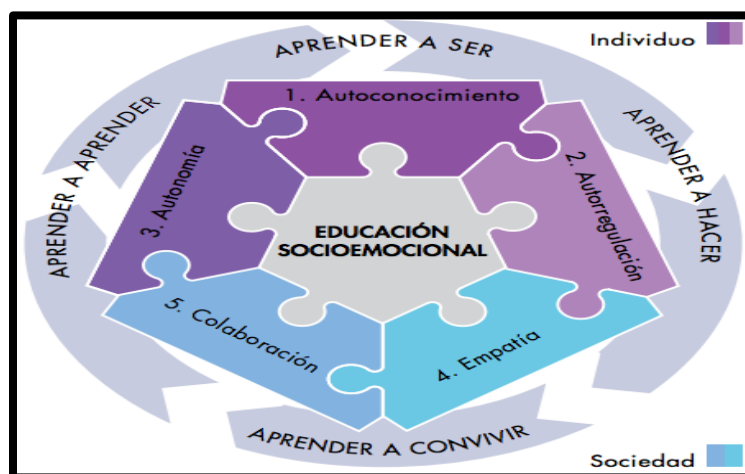
La consideración es clara, ya que, señala en sus propósitos no ir más allá de la identificación, reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo de la emoción, puesto que no se parte de un diagnóstico clínico. Esta aseveración conlleva que, al presentarse situaciones de índole psicológico, o en donde se identifiquen algunos trastornos de personalidad, miedos o frustraciones, simplemente se ignoren o en el mejor de los

casos se canalicen, porque el personal docente no fue capacitado para manejar este tipo de circunstancias.

Para la impartición de la materia educación socioemocional se ha asignado por semana, un tiempo de treinta minutos de trabajo en primaria, (SEP, 2017, p. 144). Lo cual es tiempo insuficiente para el desarrollo de la clase, si bien, es cierto da libertad al o la docente para su planeación en un contexto donde se parte del reconocimiento y donde hay que interiorizar y compartir para lograr un aprendizaje el tiempo es insuficiente.

Para tratar esta dificultad en el uso de los tiempos se propone el trabajo transversal que es “una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes permean todo el currículo” (Sarria, 2009, p. 36). El o la docente será la encargada de trabajar en distintas materias la educación, que tiene que ver con el aspecto emocional, para ello, la asignatura trabajará cinco dimensiones que se muestran en el siguiente esquema:

*Imagen 2: Pilares de la educación y dimensiones de la Educación Socioemocional*



FUENTE: (SEP, 2017, p. 445).

Los organizadores curriculares de la educación socioemocional proponen como se observa en el esquema, cinco dimensiones que guían el trabajo de la asignatura, los cuales son: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Estas dimensiones, a su vez, están interconectadas con los cuatro pilares de la educación, aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, esta interconexión es importante, puesto que las dimensiones “se pueden trabajar y comprender de manera independiente, es la interrelación entre ellas lo que potencia el desarrollo integral de los estudiantes” (SEP, 2017, p. 446).

Las dimensiones de la educación emocional mencionadas en el párrafo anterior poseen indicadores de logro por grado escolar, en sexto grado de primaria son las siguientes:

*Tabla 2. Dimensiones e indicadores de logro de las y los alumnos de sexto grado de primaria en Educación Socioemocional*

DIMENSIÓN	INDICADOR DE LOGRO
Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención.</li> <li>● Conciencia de las propias emociones.</li> <li>● Autoestima.</li> <li>● Aprecio y gratitud.</li> <li>● Bienestar.</li> </ul>
Autorregulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Metacognición.</li> <li>● Expresión de las emociones.</li> <li>● Regulación de las emociones.</li> </ul>

- Autogeneración de emociones para el bienestar.
- Perseverancia.

---

Autonomía

- Iniciativa personal.
- Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones.
- Liderazgo y apertura.
- Toma de decisiones y compromisos.
- Autoeficacia.

---

Empatía

- Bienestar y trato digno hacia otras personas.
- Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto.
- Reconocimientos de prejuicios asociados a la diversidad.
- Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación.
- Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza.

---

Colaboración

- Comunicación asertiva.
  - Responsabilidad.
  - Inclusión.
  - Resolución de conflictos.
  - Interdependencia.
- 

FUENTE: Elaboración propia a partir de (SEP, 2017, p. 446).

Se espera que estas dimensiones estén presentes en los comportamientos de las y los estudiantes al término del ciclo escolar, para ello, las y los maestros tendrán que incluir

en el trabajo diario actividades en las que el estudiantado desarrolle las habilidades que se presentan en la tabla anterior.

Una dificultad primordial es que la SEP elabora materiales que sean de apoyo para los y las estudiantes, como libros de texto, lo cual trae como consecuencia, que los propósitos señalados para la materia no se logren en su totalidad, ya que el cuerpo docente diseña las clases como cree conveniente, no es que se dude de su capacidad; sin embargo, el partir de bases poco sólidas y enfrentarse a que no se tenga acceso a material, difícilmente se logrará un cambio en la conducta de las y los estudiantes.

En el ciclo 2018-2019 se proporcionó a las escuelas un libro llamado *Programa Nacional de Convivencia Escolar* (PNCE), el cual tenía como objetivo principal, erradicar los actos de violencia que se pudieran generar dentro de las aulas. Este material incluye un apartado que se titula, “Reconozco y manejo mis emociones”, en donde se propone analizar varias situaciones en las que el autocontrol no estuvo presente, generando actitudes negativas.

Es un libro que por experiencia sé que llega a las escuelas 3 o 4 meses después de iniciar el ciclo escolar, y se recibe en menores cantidades, por lo que hay uno o dos niños o niñas que no lo tienen, a las escuelas particulares no se les proporciona este material dejando fuera de estas actividades que pudieran llegar a ser significativas a un gran número de estudiantes.

Por ende, el uso que podría dársele al material antes mencionado es poco significativo, así que las y los docentes tienen como base solo lo que les marque el plan y programa, de tal modo que, comienzan con las sesiones de treinta minutos improvisando material para el desarrollo de la clase, algunos optan por diseñar

cuadernillos, otros más por hacer “emocionarios”<sup>7</sup>, resolver ejercicios de fotocopias, analizar situaciones, etcétera.

El plan y programa en donde muestra el “deber ser” al profesorado en la materia de educación socioemocional, señala que estos deberán de desarrollarla en sus clases “implementando actividades en donde las interacciones entre los alumnos y entre ellos y el docente” (SEP, 2017, p. 469). Es decir, la figura docente tiene que crear ambientes de aprendizaje en los que se sientan en confianza de saludar, participar, expresar dudas, sentimientos y emociones, con el objetivo de que se generen climas de confianza y, por ende, una mejor convivencia.

Como se observa a lo largo de este apartado, impartir la materia de educación socioemocional no es una tarea sencilla para las y los maestros, puesto que a pesar de existir un plan y programa de estudio que guía su actuar este no garantiza el uso correcto del mismo, ya que no se impartió capacitación alguna por parte de alguna autoridad educativa para que así fuera, mucho menos distribuye material específico como un libro de texto o cuadernillo para su uso. Esto ha permitido que cada docente intérprete de la mejor manera la forma en la que cree se deba desarrollar la clase.

De tal modo que al analizar el trabajo docente en el grupo de sexto grado de primaria del Centro Educativo “Nunutzi” encontré que el tiempo se centró a que en la media hora que se tenía por semana escribían un “emocionario” en una libreta de doble raya, en la que además se buscaba mejorar su caligrafía, ahí plasmaban lo que

---

<sup>7</sup> Un emocionario es una estrategia de aprendizaje en la que se busca que las y los estudiantes expresen sus emociones de manera personal y privada. Para ello se les sugiere llevar una libreta en donde cada semana escriben como se sienten, que les pasa o si hay alguna situación que quieran expresar, con el entendido de que nadie más tiene acceso a esta información a menos de que ellos y ellas lo autoricen. Precisamente por la privacidad con la que se trabajó la actividad con el estudiantado solo se permitió el acceso a dos de ellos.

sentían, lo que vivían, lo que les preocupaba entre otras cosas. Se les señaló que estas producciones serían de índole privado, por lo tanto, podía explayarse y escribir incluso temas personales.

Se tuvo la oportunidad de analizar dos de los diarios; el grupo de sexto grado contaba con un diario por cada alumno y alumna, encontrando que se dedicó en la mayoría de las ocasiones a escribir su día a día, señalando solo cuestiones normales de un niño o niña de su edad, tales como la hora en que se levanta, cómo lo hace, cómo se viste entre otras cosas, después de eso escribía canciones o repetía lo que hacía la mayoría de las veces que se le daba el tiempo de escribir. Por consiguiente, los propósitos señalados con anterioridad acerca de la educación socioemocional no se estaban cumpliendo en este grado escolar, de tal modo que, los actos de desigualdad e intolerancia estuvieron presentes hasta el final del ciclo escolar.

Esto permite encontrar una explicación a los actúes de las y los alumnos de sexto grado, ya que el hecho de que las y los docentes no diseñaran de manera correcta el desarrollo de la clase, partiendo de las sugerencias que propone esta propuesta educativa, la media hora dejó de ser interesante para las y los estudiantes los cuales no fueron capaces de reconocer sus emociones, ni ejercer un autocontrol sobre ellas, esto puede argumentarse en base a la percepción la cual “ se refiere al grado en el que las personas identifican convenientemente sus propias emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas que estas conllevan” (Extremera & Fernández, 2003, p. 100). El hecho de no planear de manera correcta la actividad impide que el estudiantado perciba sus emociones o las de los demás.



La actividad tiene una razón de ser y precisamente tenía que ver con que las y los niños interiorizaran y fueran capaces de desarrollar de manera gradual y constante sus emociones. Esto hubiese ayudado a que se desarrollara la habilidad de la percepción tanto “de nuestras propias emociones y las ajenas para modular la manera de comportarnos y de pensar, ya que permitiría establecer las pautas de interacción con los demás y las estrategias a seguir” (Extremera & Fernández, 2003, p. 101). La institución debió estar pendiente del trabajo escolar que se realiza dentro de las aulas, de haberlo hecho se hubieran encontrado las explicaciones necesarias a los distintos actos de desigualdad que se presentaban, el principal la objetividad de la planeación y desarrollo de la clase.

Es una alerta importante tanto para quienes diseñan estos contenidos como para la institución y el personal docente, si bien es cierto podríamos señalar culpables el hecho está en reflexionar hasta qué punto el deber ser está presente en la conciencia de quienes están a cargo de formar. Sería de provecho que cada actor escolar tomara su parte e hiciera lo que le corresponde, analizando las sugerencias y orientaciones en primer lugar, en segundo las actividades propuestas y en tercer lugar el diseño de actividades que abonen a formar en el alumnado las habilidades necesarias que les permitan adquirir aprendizajes en pro del aspecto emocional. Ahí se marcaría la diferencia.

## **2.2. ¿Perspectiva de género en el *Nuevo Modelo Educativo 2017*?**

Actualmente, en la sociedad mexicana, los problemas de desigualdad entre hombres y mujeres han resultado ser un tema central o primordial en varios sectores como el

político, social, económico y, por supuesto, en el educativo; sin embargo, no es un tema que se esté considerando realmente porque interese a quienes están en el poder, al contrario, parece ser un tema mencionado de manera constante en el que se cree que por el simple hecho de incluirlo en discursos ya se está haciendo algo para lograr esa igualdad.

Para referirnos al concepto de “género” a lo largo de este documento es preciso tener en claro que éste se refiere a:

Conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla a partir del reconocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. El género es la constatación cultural de la diferencia sexual, y simboliza lo que es "propio" de los hombres (lo masculino) y lo que es "propio" de las mujeres (lo femenino); pero además de ser un mandato cultural también implica procesos psíquicos; y toda esa complejidad se arma como un conjunto de creencias y prácticas que jerarquizan y discriminan a los seres humanos (Lamas, 2003, p. 3).

De acuerdo con la referencia que se hace acerca del concepto de género, se puede concluir que a partir de que un ser humano nace y se define su sexo, ya sea hombre o mujer comienzan a ser dotados de características propias de esta clasificación, es decir, si es niño lo visten de azul y si es niña de rosa, esta y otras asignaciones que inconscientemente aporta la sociedad, la cultura y, por supuesto, la familia es lo que marca los comportamientos de hombres y mujeres.

Al ser escuchado el concepto de género, de manera inmediata se relaciona “con algo que tiene que ver con las mujeres” (Lamas, 2003, p. 3). Habría que hacer esta aclaración más precisa, no solo en documentos específicos de género, sino en los que tienen que ver con educación, ya que, es en este ámbito en donde los educadores y las educadoras deben tener en claro a lo que se refiere el concepto, solo de esta manera podrán entenderlo y enseñarlo de manera asertiva.

La reforma educativa 2017 de educación básica definición de género, encontrándolo de la siguiente manera:

De acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de masculinidad y feminidad que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre hombres y mujeres (SEP, 2017, p. 540).

Como se observa, el concepto en ambas definiciones está delimitado por lo que la cultura y la sociedad instruyan, de acuerdo al momento histórico por el cual estén pasando. A lo largo del Plan y programa de educación básica, se hace uso del término solo para hacer alusión de que se está considerando a hombres y mujeres, no hace ninguna otra aseveración e, incluso, la definición vienen en un glosario al final del documento, esta observación es importante, pues como se menciona no se puede partir de que los y las maestras tengan claro las dimensiones e implicaciones que lleva hacer uso del término “hay que tener en claro que no se puede ni debe sustituir sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico” (Lamas, 1996, p. 5).

El siguiente concepto a analizar es el de “equidad”, el cual, en el plan y programa de educación básica lo definen como “la distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben” (SEP, 2017, p. 537). Como se observa se define solamente como el acceso que se pueda tener a la educación, sin importar raza, religión, sexo o cualquier otra condición. El término aparece en el documento bajo este principio, de tal modo que, la Equidad de Género no aparece como un tema de relevancia en el documento, a decir verdad, solo aparece en tres ocasiones a lo largo de más de quinientas páginas.

La primera es en la contraportada del documento, donde hace alusión que a lo largo del documento no se incluye el lenguaje inclusivo en distintas ocasiones, pero que están considerando ambos sexos, es decir si aparece el termino alumnos, jóvenes u adolescente se debe dar por hecho que es para ambos, cosa que no considero del todo correcta, pues si queremos que en realidad no existan distinciones y haya una equidad ¿Por qué no incluirlo las veces que sea necesario? Quien no haga un análisis a detalle de este documento, difícilmente se dará cuenta de esta aclaración y seguirán existiendo actos de desigualdad entre hombres y mujeres e, inconscientemente, se seguirá aseverando que la educación, oportunidades, aprendizajes y acceso por mencionar algunos temas, sea sólo para hombres.

En este sentido es importante mencionar que el “lenguaje también es algo que se construye, aprende y transmite, cuya función es precisamente dar un sentido a la forma en la que comprendemos el mundo” (Rocha, 2017, p. 78). Así como retoma importancia hacer mención y diferenciar, aunque suene repetitivo las palabras hombres y mujeres, niños y niñas, alumnos y alumnas, puesto que no hacerlo, de manera inconsciente se está mandando un mensaje equivocado, al darle importancia o solo al sexo femenino o al masculino según sea el caso. Por ende, el lenguaje toma un significado importante pues se le está dando la importancia que merece cada persona.

No hay que olvidar, “que estamos en una etapa de la humanidad de creación, de nuevas formas de ser y estar, así que les invitamos a recrear e inventar nuevos términos que nos permitan ampliar nuestra visión, nuestro mundo y nuestros pensamientos” (Ballesteros, 2017, p. 14). Utilizar los términos hombres y mujeres,

niños y niñas, alumnos y alumnas durante todo el documento no es redundancia, sino un bien necesario para ampliar concepciones.

La segunda ocasión en la que aparecen los términos de equidad de género en el *Nuevo Modelo Educativo 2017*, es cuando en una de las consultas ciudadanas que se realizaron antes de su implementación, se planteó, que ésta debería tener entre sus principales propósitos “fomentar la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género” (SEP, 2017, p. 92). De igual manera, el concepto aparece sin ninguna otra explicación, solo como mero propósito a establecer en la educación básica.

Y, en último lugar, aparece como un aprendizaje esperado, pero a nivel secundaria, específicamente en segundo grado, en donde se establece que las y los estudiantes “analizan las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio” (SEP, 2017, p. 385). El hecho de que este contenido no esté presente en el documento, es desalentador, ya que las y los maestros lo toman como eje rector, es decir es su guía de trabajo en el diseño y planeación, de tal modo que si no está marcado como contenido difícilmente lo trabajarán en las aulas.

No se puede aseverar que esto suceda, habrá profesores o profesoras que en su entorno hagan uso de la perspectiva de género y hay que aclarar que ésta “implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual” (Lamas, 1996, p. 8). Hay que tener presente que no solo se trata de tener consideraciones con las mujeres, sino de que haya una equidad y

ésta se logrará siempre y cuando el profesorado comprenda los conceptos y sea capaz de guiar a la reflexión a sus estudiantes.

Pero al analizarse el plan y programa de educación básica, la equidad de género no es un tema de relevancia social, a pesar de que en los últimos tiempos pareciera ser un tema de moda, no está considerado aun en los propósitos y, por ende, difícilmente se comprenden las concepciones; en primer lugar de los términos, en segundo lugar de las implicaciones que conlleva realizar actividades en pro de esta equidad dentro del salón de clase y, por último, no se considera tampoco la reeducación que se debería de dar a los padres y madres de familia, pues estos tienen influencia directa en los pensamientos, creencias y comportamientos de sus hijos e hijas. Además, el profesorado necesita reeducarse para que los aprendizajes que desarrollen en su alumnado sean a favor de la equidad.

Las actividades propuestas para trabajar equidad de género y educación socioemocional en sexto grado de primaria de manera precisa en la materia de Formación Cívica y Ética según la propuesta educativa (2017) tiene como principal objetivo:

Promover el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás” (SEP, 2017, p. 371).

Este *Nuevo Modelo Educativo 2017* considera el aspecto moral de las y los estudiantes, debido a que varios de sus comportamientos están delimitados por las creencias y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación, por lo cual, es necesario que la ética, que tiene que ver precisamente con el uso de valores, se instruya desde educación básica, de tal modo que los propósitos para este nivel

educativo son claros e inician con verbos como fortalecer, reconocer, distinguir, establecer y participar en la prevención de la violencia; sin embargo, no especifica en ninguno de ellos la violencia de género, perspectiva de género y ningún contenido que se relacione de manera directa con la prevención de esta violencia hacia las mujeres, solo se retoma como un tema de carácter general.

En el país existen señalamientos tanto de la sociedad como de algunas otras organizaciones acerca de que:

El siglo XXI se caracteriza por un desconcertante aumento en la violencia. Si bien entre 1997 y mediados de la década de 2000 se había asistido a una disminución constante y regular de las tasas de homicidio este aumento de 2008 a 2011 (Bataillon, 2015, p. 54).

Las cifras no ceden al contrario parecen ir en aumento y por ende se lucha de manera desconcertante por el poder, aunado a ello surge “el individualismo la actitud del yo primero, y no es exclusiva de los narcos, de la clase política o las autoridades, sino que está esparcida por todo el conjunto social” (Bataillon, 2015, p. 66). No darles importancia a los contenidos emocionales, éticos, equitativos y considerando el género, ha traído como consecuencia que los niveles de violencia sigan creciendo, no solo en cuestión de narcotráfico o secuestros, sino en niveles de violencia hacia las mujeres generando incluso alertas de género en varios estados del país. Si se le diera importancia, se trabajará como contenidos escolares y se concientizará y reflexionará al respecto esto traería grandes cambios en los comportamientos sociales.

En los organizadores curriculares de la materia de Formación Cívica y Ética aparecen varios ejes formativos, “conocimiento y cuidado de si, ejercicio responsable, libertad, convivencia pacífica y solución de conflictos, sentido de justicia y apego a la legalidad” (SEP, 2017, p. 376). En esta ocasión, se analiza el de “Sentido de

pertenencia y valoración de la diversidad”, es un apartado en el que se retoma un contenido titulado *Igualdad y perspectiva de género*, en donde el aprendizaje esperado de sexto grado de primaria es: que las y los alumnos “distingan características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben” (SEP, 2017, p. 384).

Para desarrollar este contenido en clase el plan y programa sugiere una serie de orientaciones didácticas y de evaluación para cada eje, dentro de las que destacan trabajar con las y los estudiantes el uso de valores de manera permanente, por ejemplo, la empatía, sabemos que ser empático es ponerse en el lugar del otro ante distintas situaciones, si en verdad se planeara y guiara el trabajo en pro de este valor varios comportamientos se verían beneficiados.

Dentro estas orientaciones también está la recomendación de hacer uso de casos reales, en los que se hayan presentado actos de discriminación por género y analizar algunas conductas en las que los estereotipos estén presentes debido a la edad que tienen los y las adolescentes; es decir, a esta edad comienzan a hacerse comentarios acerca de lo que puedes o no hacer, dependiendo de si eres hombre o mujer. Para ello, se sugieren el uso de apoyos visuales como videos que los y las guíen a la reflexión de sus actos. Los indicadores de logro para la materia estarán plasmados en la bitácora que las y los docentes de grupo deben realizar a lo largo del ciclo escolar, en donde plasme los avances que están se relacionan a su capacidad de análisis, argumentos y, sobre todo, cambio de actitud.

Después de analizar los propósitos de la materia es tiempo de centrarse en los contenidos propuestos en el libro de sexto grado de primaria de la materia de



Formación Cívica y Ética, pues éste es el que las y los alumnos tienen en sus manos; y hay que señalar que lo encontrado para nada cumple con lo que marca el Plan y programa. Hay solamente dos temas del bloque dos que se relacionan de manera directa los cuales se titulan: *“Nuevos sentimientos y emociones”* y *“Justicia y equidad en la vida diaria”*.

En el primero de estos temas se comienza definiendo las emociones y los sentimientos, analizando que son conceptos diferentes y no deben confundirse, después de ello, muestra un esquema de las formas en las que reaccionamos ante las emociones cuando éstas se presentan. La secuencia didáctica muestra un análisis de conocimientos previos, en el que se indaga sobre las reacciones cuando experimentan enojo, tristeza, miedo y alegría; se proponen una serie de actividades en las que se leen algunas situaciones y elaboran historietas, en las que deben responder cómo se debe actuar ante ellas. Finalmente, formaliza el contenido expresando que la mejor manera de resolver conflictos es con la comunicación asertiva, la explica y propone algunas estrategias para hacerlo (SEP, 2015, p. 44).

La actividad está plasmada de manera que las y los alumnos conceptualicen qué es una emoción y de qué manera deben actuar ante las distintas situaciones que experimentan, es un contenido sencillo que solo busca definir y no concientizar. Prueba de ello es que solamente aparece como un tema aislado a lo largo del libro de Formación Cívica y Ética de educación primaria de sexto grado.

Estos contenidos y actividades mencionadas en los párrafos anteriores son de temas relevantes; sin embargo, la manera tan desarticulada y poco objetiva en la que es presentada, conlleva a pensar que ha sido puesta como tema que les permite decir

a quienes están a cargo de la educación, que se hace algo al respecto de las desigualdades, de la violencia, etcétera. El poco tiempo que se da la materia una hora por semana, es otro factor que impide su desarrollo; en esta propuesta educativa disminuye una hora, por ende, difícilmente la secuencia se termina. Es así como temas tan importantes que se relacionan con mejorar los comportamientos sociales sean vistos como meras transmisiones o como materias no importantes, me llama la atención porque español y matemáticas tiene hasta cinco o seis horas por semana mientras que estas de carácter personal y social una o media hora.

El siguiente contenido *“Justicia y equidad en la vida diaria”* comienza por proponer una competencia de carreras entre equipos con la finalidad de que reflexionen que reglas se deben de seguir, textualmente indica que un alumno o alumna “debe fungir el rol de alguien que tiene alguna discapacidad motora, auditiva o visual”, (SEP, 2018, p. 60), el contenido sigue su desarrollo guiándolos a la reflexión de lo que es la justicia y les pide anotar actos de injusticia que hayan observado en su entorno escolar, les formaliza el concepto definiéndolo como “un valor que contribuye al bienestar de las personas y a mejorar la convivencia, cuando se trata a alguien justamente se respetan sus derechos humanos, por ejemplo, la libertad de expresión, la igualdad y la no discriminación, o vivir una vida digna” (SEP, 2018, p. 61).

Es significativo la manera en la que técnicamente se aborda el tema de la igualdad, en otra de las actividades que propone les pide que lean un texto llamado palabras clave en donde les explica “que la justicia se relaciona con la equidad y la igualdad, la cual la define como que todas las personas tienen los mismos derechos; mientras que la equidad reconoce que deben tener las mismas oportunidades” (SEP,

2018, p. 62), después de esta actividad de lectura sigue cuestionando al alumnado para que expresen la importancia de tener leyes que regulen su comportamiento; como actividad de cierre les pide que mediante carteles den a conocer algunos mensajes dentro de la escuela, estos deben contener algunas recomendaciones como que hay espacios justos en donde no se discrimina, o que se deben aplicar las reglas a niños y niñas por igual.

Este contenido es el único que señala aspectos relacionados a la equidad, pero como se ha mencionado ya en esta investigación la SEP sigue retomando la equidad como igualdad en oportunidades, es decir garantizar el acceso, no menciona cuestiones de género en el contenido, no observe en la secuencia didáctica que las y los alumnos adquieran aprendizajes acerca de la manera en la que se está discriminando por el simple hecho de ser mujer, si bien es cierto el capacitarlos en temas de justicia constituye un pilar importante debido que respetaran leyes, sería significativo si se retoma la pérdida de justicia con la generación de violencia.

Como se observa, solo se retoman dos contenidos que se relacionan de manera directa con las emociones y la equidad, si bien, es cierto que se presentan de manera secuencial, no van más allá de hacer reconocimientos conceptuales, no se le da una aplicabilidad y, mucho menos, hace mención a esas diferencias tan marcadas que hay actualmente entre hombres y mujeres. Seguramente, tiene que ver con que desde el diseño del plan y programa no existe un interés por lograr este trato realmente igualitario.

Valdría la pena que al momento del diseño de los contenidos se partiera de diagnósticos objetivos y reales, en donde se ponga especial atención al diseño de las

actividades que llegaran a los y las alumnas, debido a que es aquí donde ellos adquieren los aprendizajes, pareciera ser que se está dando mayor importancia al diseño del currículum, no quiero decir que no lo sea, lo es, pero se queda en eso en planeación y al momento de llevarlo a la práctica, los libros de texto o no llegan a las escuelas como lo es a las particulares, o traen solo pinceladas de temas que ayudarían notablemente a disminuir los niveles de desigualdad y violencia que tanto aquejan a nuestra sociedad.

### **CAPÍTULO III: IMPACTO DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LAS AULAS, ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE**

Dentro de este apartado se analiza el trabajo que está realizando el colegio privado Centro Educativo “Nunutzi” con el profesorado respecto a la educación socioemocional y la equidad de género, es decir, qué preparación se les está ofreciendo para que se logren los objetivos, propósitos y por ende aprendizajes en el alumnado. Las y los docentes deben aprender al igual que su estudiantado a reconocer sus emociones, las trabajen y ejerzan un autocontrol, para lograr un cambio de actitud, ya que, de esta manera serán capaces de socializar con sus pares, sin importar si es hombre o mujer. Es importante conocer si la institución está implementando actividades en las que las y los profesores y estudiantes se valoren, respeten y convivan entre sí.

El trabajo docente dentro de las instituciones educativas es un eje primordial para el logro de los conocimientos en los y las estudiantes, el colectivo docente es el encargado de desarrollar en cada alumno y alumna habilidades para la vida, valores y la generación de ambientes de aprendizaje, en los que pongan en práctica lo aprendido en las distintas sesiones. Por ello, el trabajo dentro de las aulas es un factor primordial, pues de éste dependerá el logro de los propósitos del currículo.

Este apartado considerará el trabajo que están realizando las madres y padres de familia del alumnado de sexto grado, respecto al control de emociones, a los tratos igualitarios y a la convivencia sana, no olvidemos que la familia es el principal núcleo en el que se transmiten valores y se forman sentimientos.

Este entorno familiar en el que las y los niños se desarrollan debe de estar formado por bases sólidas, es decir precisamente a aquellas que tienen que ver con su educación emocional, pues cuando se reconozca como una necesidad el educar con base en el amor y el respeto, automáticamente se estará abonando a que sus comportamientos mejoren; en la actualidad se necesitan seres humanos que sepan ser empáticos.

Por ello en este capítulo se analizan las respuestas de la encuesta que se aplicó a los padres y madres de familia del Centro Educativo “Nunutzi” para conocer algunas de las concepciones que tienen respecto a la educación socioemocional y a la equidad de género, así como la manera en la que están participando no solo con mandarlos o llevarlos a la escuela a que reciban las clases, sino el apoyo que realizan cuando estas terminan.

### **3.1 ¿Cuáles son las directrices que implementa el Centro Educativo “Nunutzi” con el profesorado respecto a la Educación Socioemocional?**

La educación socioemocional en todo ser humano es de vital importancia, pues ésta permite ejercer una autorregulación ante cualquier situación que se presente en la vida cotidiana, el profesorado se enfrenta a varios retos en la actualidad, debido a que la sociedad está en constante cambio, los niveles de violencia han aumentado, tanto en lo familiar, como en lo social y el escolar; por lo tanto, los y las docentes tendrán que desarrollar competencias que les permitan afrontar estos nuevos desafíos.

Actualmente, en el país se han presentado situaciones de violencia dentro de las escuelas, las cuales han atentado contra la vida de maestros, maestras, alumnos y

alumnas, tal es el caso ocurrido el pasado diez de enero del dos mil veinte, en el Colegio Cervantes una institución privada en la ciudad de Torreón, este colegio ofrece en su publicidad educación de calidad, uso de valores éticos y morales dentro de su institución; sin embargo ocurrió un hecho que marcaría la diferencia entre simples palabras y las acciones que realmente se están llevando a cabo tanto por docentes, directivos, padres y madres de familia.

El hecho sucedió cuando un menor de tan solo 11 años acudió a la escuela portando armas de fuego. La prensa refiere así la nota: “las armas que utilizó el menor para cometer el tiroteo pertenecían al abuelo y no tenían permiso para su uso” (Gudiño, 2020, s/p). La escuela no contaba con algún filtro a la entrada para haber detectado las armas, además, los tutores o tutoras de este alumno no contaron con alguna orientación al respecto para conocer su estado emocional, nadie se dio cuenta de lo que sentía, de lo que manifestaba en simples acciones, de lo que hablaba con sus compañeros o compañeras, de lo que veía o hacía en su casa.

Ante estos acontecimientos, padres y madres de familia deberían de detenerse un momento y reflexionar si en realidad el trabajo que ellos y ellas están realizando con sus hijos e hijas está dando buenos resultados, no se trata de buscar culpables y señalarlos, pero considero, de acuerdo con Savater (1997) que “si los padres no ayudan a los hijos con su autoridad amorosa a crecer y prepararse para ser adultos, serán las instituciones públicas las que se vean obligadas a imponerles el principio de realidad, no con afecto, sino por la fuerza. Y de este modo sólo se logran envejecidos niños díscolos, no ciudadanos adultos libres” (p. 30).

Esto ante una realidad en la que las y los docentes cuenten con los medios necesarios para trabajar en la formación integral de su alumnado, pero si ni ellos y ellas están preparadas para hacerlo, estos problemas de violencia seguirán estando presentes. No se debe olvidar también que:

En la familia el niño aprende —o debería aprender— aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que está bien de lo que está mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece, etc. Todo ello conforma lo que los estudiosos llaman «socialización primaria» del neófito, por la cual éste se convierte en un miembro más o menos estándar de la sociedad (Savater, 1997, p. 26).

Si cada estudiante recibiera esta educación desde casa, al momento de llegar a la escuela a recibir aprendizajes disciplinares, de comportamientos y aptitudes, el trabajo para las y los docentes sería mucho más sencillo y, no en cuestión de que no se quiera batallar corrigiendo conductas, sino más bien en el aspecto de que el trabajo dentro de las aulas se volvería productivo y significativo; pero si padres y madres de familia no están cumpliendo con este rol que los implica como agentes primarios, pues de nada servirá el trabajo docente, debido a que son ellos y ellas quienes tienen los primeros contactos con sus hijos e hijas, de tal modo que son quienes forjan conductas, las cuales se imitan y adoptan. El trabajo docente también es primordial y, por ello, deben estar preparados para los retos que implica, en caso de que en la familia no se estén llevando a cabo estos procesos.

Maestras y maestros de cualquier institución escolar deben desarrollar estas competencias debido a que “son necesarias para su propio bienestar personal y para la efectividad y calidad a la hora de llevar a cabo los procesos de enseñanza- aprendizaje



en el aula, en general y el desarrollo socio-emocional en los alumnos, en particular” (Rueda & Filella, 2016, p. 214). Nadie puede enseñar lo que no tiene, por ende, la preparación profesional docente es primordial para que exista un desarrollo de competencias también en el alumnado.

Existen preparaciones formales y académicas en cuestión de las materias que dentro del currículo escolar que son consideradas disciplinares, tales como matemáticas y español y para las cuales, según mi experiencia de trabajo en nivel primaria sé que hay capacitaciones constantes, no solo desde las Escuelas Normales, en donde se prepara a las y los docentes, sino que es una variable constante a lo largo de la trayectoria docente, puesto que las principales fallas encontradas en el sistema educativo mexicano se presentan en estas materias. Por consiguiente, se sobrecarga de cursos y talleres en los que se tiene como eje principal conseguir buenos resultados en estas asignaturas, dejando de lado la preparación que tiene que ver con el desarrollo personal y social del colectivo docente.

El Centro Educativo “Nunutzi” no es la excepción, aunque se ha limitado a proponer actividades al profesorado en las que se trabajen las emociones con el estudiantado, no son actividades descontextualizadas, al contrario, su propuesta parte de los distintos diagnósticos que se realizan en cada grado escolar. Estas actividades se basan en hacer uso de semáforos de conducta que se trabaja con colores: en el verde una cara feliz, en el rojo una triste y, en el amarillo una cara de desagrado; dependiendo de la conducta de cada niño o niña su nombre estará en un color. Esto con la finalidad de que se regule su comportamiento a lo largo del día; también se hace

uso de emojis al inicio de la jornada escolar, no en todos los grados, en el que el cuerpo docente da a conocer su estado de ánimo.

Una simple cara feliz, triste o enojada no es garantía de que el alumnado esté reconociendo y controlando sus emociones o ejerciendo algún autocontrol, debido a que su conducta está siendo regulada en periodos en los que son observados por la o el docente, al irse o estar en un contexto diferente, por ejemplo en el recreo, casa o algún lugar público en el que no los vigilen sus conductas siguen siendo desordenadas, antipáticas o irrespetuosas, puesto que este tipo de actividades lo único que está logrando es enseñarlos a mantenerse pero no los está llevando a la reflexión de sus actos. De aquí la necesidad de que se implementen técnicas variadas, pero el colectivo docente no podrá hacerlo si no ha recibido antes una preparación.

Se entrevistó a maestros y maestras de este centro escolar acerca del conocimiento que tienen de la educación socioemocional. Las maestras la definen como: “las estrategias para gestionar de forma asertiva tus emociones”, “aprender a conocer y dominar nuestras emociones”, “educar en base a emociones”, “es cuando los niños integran en su vida actitudes y valores”.<sup>8</sup>

La explicaciones que las y los docentes aportaron ponen de manifiesto que conocen el propósito principal de esta materia, el cual se analizó en el capítulo dos; sin embargo, al momento de cuestionarles si conocen la propuesta educativa del *Nuevo Modelo Educativo 2017*, en su mayoría indicaron poseer el libro de *Aprendizajes Clave*, pero no se han tomado el tiempo para analizar las orientaciones generales que se retoman en el documento, incluso, hay un maestro que expresó que no conoce el texto,

---

<sup>8</sup> Tomado de los cuestionarios aplicados a las y los docentes de primaria del Centro Educativo “Nunutzzi”.

y otras más que mencionaron que la propuesta educativa de la educación socioemocional está dentro de la propuesta de inclusión, lo cual es un dato erróneo.

El hecho de que las y los maestros no conozcan los planes y programas de estudio conlleva a que estén implementando actividades desde el sentido común. Esto puede traer como consecuencia, que, en lugar de ayudar en el aspecto emocional a las niñas y los niños, se despierten otras áreas que deberían ser vistas desde la psicología. No olvidemos que dentro del texto *Aprendizajes Clave de sexto grado de primaria* se analizó en el capítulo anterior, se hace mención respecto a que las y los maestros no somos psicólogos/as, por ende, se debe tener especial cuidado al momento de impartir esta clase.

Si no lo hacemos siguiendo la propuesta curricular, la cual brinda algunos elementos que deben tenerse en cuenta, corremos el riesgo de despertar o desarrollar traumas, miedos o algún tipo de trastorno que pudieran poseer las y los alumnos y que obviamente maestras y maestros no estamos preparados para tratar.

El personal del Centro Educativo “Nunutzi” hace mención en las entrevistas que se les aplicaron, que las actividades que implementan son tomadas de internet, de la metodología de AMCO -que es la que lleva el Colegio-, de textos y programas, pero no especifica cuáles, así como algunos otros de algún proyecto que realizaron en su etapa de estudiantes.

El personal docente no está recibiendo ninguna capacitación al respecto, se da por hecho que cuentan con habilidades necesarias para el trabajo emocional de las y los estudiantes. Como se analizó en el capítulo anterior, la propuesta educativa por parte de la SEP plasma varias actividades a desarrollar solamente con los y las

estudiantes, pero ¿Y el personal docente? ¿En qué momento se piensa en su salud emocional? No necesitan solamente preparación y orientaciones didácticas, también necesitan formación en competencias emocionales, las cuales, deben permitir:

El conocimiento de uno mismo como ser humano en su desarrollo personal y también en el profesional. La clave de la educación no es únicamente transmitir, sino que también es ser un ejemplo a seguir. Un docente concebido como una persona que acompaña, guía, motiva, comprende, facilita, reta, ilusiona y crea el clima adecuado en su aula (tanto con los niños (sic) y en el Centro Educativo (toda la comunidad educativa) para que fluya el aprendizaje tanto dentro como fuera de las aulas (Rueda & Filella, 2016, p. 218).

Se vive en una época en la que la preparación de las y los docentes para enfrentar los nuevos retos que exige la sociedad es una tarea primordial, no se debe dar por hecho que ya recibieron una preparación profesional y cuentan con las competencias emocionales para desarrollar en el alumnado las propias; al contrario, hay que saber también qué sienten, cómo se sienten, qué elementos les hacen falta para desarrollar el aspecto cognitivo, actitudinal y social. Esto, por supuesto, encaminado a mejorar comportamientos y conductas que están afectando a la comunidad escolar.

Esta institución privada no ha sido la excepción, las y los maestros en la entrevista que se les aplicó consideran que aun su propia educación emocional está en proceso y, esto conlleva a comprobar que, si ni el personal educativo está preparado para tal magnitud, difícilmente obtendremos buenos resultados.

La implementación de las distintas reformas educativas en nuestro país han sido una constante a la que se ha tenido que enfrentar el magisterio, no solo a eso, sino a la implementación de nuevas materias, como lo es precisamente la educación socioemocional, para la cual, como se mencionó con anterioridad, no recibieron orientaciones respecto de cómo trabajarla y tampoco materiales como libro de texto

para el estudiantado. Esto ha significado que las y los docentes tengan que diseñar actividades que parten de orientaciones generales, limitando el trabajo y, por ende, el logro de los propósitos.

La falta de materiales es también una dificultad para las y los docentes, puesto que el libro de *Aprendizajes Clave*, en el que vienen precisamente las propuestas, propósitos y orientaciones pedagógicas para implementar la materia, no les es entregado, debido a que no se tienen suficientes. Esto ocasiona que haya en esta escuela, un desconocimiento de las sugerencias de trabajo, lo cual ha traído como consecuencia que se implemente lo que ellos y ellas creen que es mejor enseñarse en la media hora de clase que tienen a la semana.<sup>9</sup>

El hecho de que el mismo sistema educativo considere solo media hora para que se imparta la materia, conlleva a darnos cuenta de que es poca la importancia que se tiene de la educación socioemocional; no solo debe considerarse el hecho de que se haya incluido en el currículo, sino que también debe tomarse en cuenta el impacto que se desea lograr con su implementación primero dentro del aula, después en la familia y por último en sus comportamientos al desarrollarse de manera personal y social entre individuos.

Las distintas dificultades que se mencionan en el párrafo anterior y que son a las que se enfrenta el profesorado, trae como consecuencia que los pocos contenidos que se trabajan sean vistos como meras transmisiones, o peor aún, hay quienes optan por no impartir esa materia, de aquí la importancia de la preparación que se debería brindar a las y los educadores, pues “para que el alumno aprenda y desarrolle las habilidades

---

<sup>9</sup> Hay que aclarar que la escuela, en este caso por el horario de clases que tiene, ha implementado una hora de esta materia a la semana.

emocionales y afectivas relacionadas con el uso inteligente de sus emociones necesita de un educador emocional” (Extremera & Fernández, 2004, p.1).

La tarea del personal docente no es sencilla, sobre todo si se enfrenta a un sistema educativo en el que la preparación docente no es una prioridad, es por eso que junto con la institución, deben afrontar los retos teniendo capacidad de autogestión, solo así se podrán subsanar aquellas áreas de oportunidad que se tienen en cuestiones emocionales, primero en el profesorado y después en las y los niños; de otro modo “la única esperanza para nuestros alumnos (sic) es confiar en la suerte y que su profesor/ra sea un modelo emocional eficaz y una fuente de aprendizaje afectivo adecuado a través de su influencia directa” (Extremera & Fernández, 2004, p. 2).

La formación que están impartiendo las Escuelas Normales del Estado de Zacatecas, como en la Benemérita Normal “Manuel Ávila Camacho”, en la Licenciatura de Educación Primaria, han concluido varias generaciones con un Plan de estudios en el que no estaba incluida la Educación Socioemocional, por ejemplo, el Plan del 1993.

Sin embargo, las nuevas generaciones cursan ya la Licenciatura en Educación Primaria con un Plan 2018, en el que el currículo “se estructura a partir de tres orientaciones curriculares, enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque basado en competencias y flexibilidad curricular y académica y administrativa”, las cuales, surgen a partir de la creación del *Nuevo Modelo Educativo* (<https://benmac.edu.mx/>).

Por tal motivo, estas carreras fueron actualizadas con base en este currículo y se implementó la educación socioemocional como materia en la licenciatura. Pero hay que aclarar que solo se lleva la clase en el tercer semestre y no vuelve a estar presente

en toda la carrera. Nuevamente, se observa el poco impacto que está teniendo la materia en la formación de las y los maestros de educación básica.

El hecho de que, desde la formación docente, la materia que tiene que ver con el desarrollo socioemocional no reciba mayores créditos en cuanto al tiempo que les es impartida, conlleva a dar por hecho que no es algo primordial en la formación, puesto que, de ser así lo estaría presente a lo largo de la carrera. Cómo se quiere subsanar aquellas dificultades que pertenecen a la parte emocional, si ni siquiera se les enseña cómo hacerlo.

### **3.2 ¿Cuáles son las directrices que implementa el Centro Educativo “Nunutzi” con el profesorado respecto a la Equidad de Género?**

La equidad de género en la actualidad debe considerarse como una emergencia humanitaria, debido a que los niveles de desigualdad van en aumento y, éste, es sin duda, otro de los retos a los que se enfrentan los y las docentes, al de las desigualdades sociales, específicamente, a las que tienen que ver con la cuestión de género.

En este sentido, se considera que un objetivo primordial es “proveer a las educadoras y educadores de la información y los conocimientos que les permitan desarrollar las capacidades para impartir una educación que favorezca la equidad entre hombres y mujeres y elimine las formas de violencia en la sociedad” (Quintero, Velázquez & Padilla, 2018, p. 11).

Es importante precisar qué entendemos por género. Retomando a Rocha (2017), esta autora considera que:

La producción de identidades en torno a ser hombres y mujeres, de tal manera que el género no es simplemente un conjunto de creencias en razón de las diferencias sexuales, sino supone un orden social a partir del cual se organiza el mundo y se establecen formas diferenciadas según las cuales se distribuyen las actividades, el acceso y el control de recursos, las oportunidades, tareas, responsabilidades, prohibiciones, etc., de maneras concretas y particulares para las personas en función de su condición sexuada (p. 62).

El concepto de género retoma construcciones sociales, las cuales están dadas a partir de las propias creencias que se tienen acerca de lo que un hombre y una mujer pueden o no puede hacer, según su condición sexual. A partir de esto y, con anticipación, se deciden las actividades o tareas que cada persona puede o debe realizar. Esto trae como consecuencia que, desde el nacimiento, el trato hacia niños y niñas sea diferenciado y, por ende, los actos de inequidad sean alimentados desde edades tempranas, imprimiendo en las personas una huella muy fuerte de construcción de género asimétrica entre hombres y mujeres, puesto que esta diferencia social se alimenta de múltiples instancias.

Se entrevistó al personal docente que labora en esta institución y se encontró que la mayoría del colectivo conoce y es capaz de explicar qué es la equidad de género. Entre sus explicaciones encontramos que es el trato igualitario que reciben hombres y mujeres, sin importar su sexo. Además, la mayoría menciona que es importante estudiar contenidos de género; sin embargo, hay una maestra que expresa textualmente “que lo importante es fomentar el trato equitativo entre los alumnos” y, por lo tanto, para ella no es importante estudiar contenidos de género dentro de las aulas. Esta aseveración sería conveniente siempre y cuando se cuente con una preparación al respecto.



Estas diferencias que han sido alimentadas en la sociedad a lo largo de los años mediante actos, tratos y formas de educar, estuvieron presentes en el grupo de sexto grado del Centro Educativo “Nunutzi”, suscitándose una constante detonadora de conflictos entre niños y niñas, ante la cual, la escuela no implementó ninguna actividad que atendiera esta necesidad, ni con estudiantes, personal docente y administrativo.

Con base en lo anterior, se pone de relieve que no se realizaron pláticas informales, conferencias o capacitación, más aún, el colectivo docente comenta en las entrevistas que no ha recibido ninguna puntualización o asesoría al respecto, además de desconocer los contenidos de género que propone el libro de *Aprendizajes Clave*. El personal docente tiene una categoría de laboral diversa, por lo que su estancia en el plantel no es homogénea, debido al tiempo de contratación que tienen.<sup>10</sup>

El Colegio es liderado por dos mujeres, la directora y subdirectora. Este factor ha influido en que se tenga una concepción de que no hay conflictos en todo el centro escolar referentes a aspectos que tienen que ver con la equidad de género, es decir, se entiende que si hay mujeres en la toma de decisiones no hay problemas de inequidad, lo cual es un desacierto, puesto que la equidad de género no se refiere a un número amplio de mujeres, sino a una cuestión cualitativa.

En este sentido, puede haber una institución educativa presidida por un director y la mayoría de su personal docente del sexo masculino y, aun así, caracterizarse por políticas educativas con equidad de género; mientras que, una escuela tutelada por mujeres en cuanto a personal directivo y docente, no necesariamente incluye políticas de equidad en las actividades académicas.

---

<sup>10</sup> Para una mayor información sobre la caracterización del profesorado del Centro Educativo “Nunutzi” remitirse al capítulo uno.

Bajo este tenor, es importante poner de relieve que existen falsas concepciones respecto al tema, pues no olvidemos que “la falta de igualdad ocurre a partir de los prejuicios sociales, creencias, ideas y prácticas que se ostentan como verdades” (Quintero, Velázquez & Padilla, 2018, p. 7). Éstas prácticas sociales hacen creer que las desigualdades solo se dan entre hombres y mujeres, pero también ocurren entre un solo sexo, por ejemplo entre las propias mujeres, quienes en ocasiones definen sus relaciones a partir de muchas diferencias y conflictos. En relación con lo anterior, los movimientos feministas han retomado los conceptos de sororidad y *affidamento*, para hacer frente a estas divisiones entre el sexo femenino. A continuación, definiré estos conceptos.

El tipo de violencia que en ocasiones hay entre mujeres también es una detonante de agresiones entre ellas, de ahí la importancia de tener en cuenta la sororidad, concepto que según Lagarde (2009) “es un pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras, la cosa no es cómo nos queremos; la clave está en que se nos respete, algo difícil porque no estamos educadas en el respeto a las mujeres” (p. 3). Considero que, en la actualidad, es una necesidad inminente conocernos, reconocernos y apoyarnos entre mujeres, si en realidad queremos lograr un cambio en las concepciones y en los tratos de desigualdad y hacerles frente.

Además, también habrá que poner en práctica el *affidamento*, concepto italiano “que alude a confiar, tener confianza, autorizar” (Soza, Trotta, Rodríguez, Duarte, & Giordano, 2016, p. 4). La práctica de ello abona a que entre mujeres existan alianzas en pro de la equidad y a favor de crear círculos de ayuda mutua, para ponerle fin a los

actos de violencia que ya hay contra nosotras. Además, esto ayudará a dejar de transmitir ideas erróneas o que están basadas en prejuicios que han acarreado de generación en generación, no olvidemos que antes de ser maestras son mujeres.

En el primer capítulo se analizaron algunas características del grupo y se encontró que existen problemas de inequidad. De esta forma, se observa cómo los niños del grupo de sexto grado eran altaneros y llegaban a agredir e insultar a sus compañeras, por lo que se les sancionó. En esta situación, se hace hincapié en que las niñas, a pesar de manifestar o ejercer algún tipo de violencia contra los alumnos, no fueron merecedoras de un castigo.

La directora de la institución no vio esto como un problema grave, debido a que no se implementó ninguna acción punitiva, incluso, el profesor a cargo de este grupo de sexto grado de primaria no recibió ninguna orientación o capacitación que le permitiera afrontar este tipo de conflictos, por lo que consideró que no existía una aplicabilidad entre lo que se enseña en clase y lo que la sociedad exige, más aún, los contenidos que están plasmados en el plan de estudios sobre equidad de género son letra muerta en la práctica cotidiana escolar.

La sociedad actual y los retos respecto al tema de equidad de género que se van presentado en las aulas, exige a los y las docentes una profesionalización que favorezca “su empoderamiento (en este caso concreto especialmente en aspectos relacionados con la igualdad de género), hecho que favorece que se lleve a cabo una transformación social por medio de la transformación de la acción pedagógica” (Lirola, 2020, p. 29).

Si existe esta profesionalización al respecto, el trabajo que se realice en las aulas tendrá una orientación de género, como las relaciones que se establecen, la forma en la que se habla y el lenguaje escrito que se debe de utilizar para darle a cada niño y niña la importancia que merece. De este modo, las y los educandos se conducirán siendo influenciados por aspectos positivos, mismos que repercutirán en su conducta y, con ello, contribuirán en el orden social.

El hecho de que las y los docentes sean los principales encargados de fomentar dentro de las aulas acciones en pro de la equidad, ayudará a fomentar lo que evidentemente es necesario, “deconstruir estereotipos de género e ideas patriarcales presentes en la conciencia colectiva que conceden a las mujeres y niñas un lugar inferior” (Lirola, 2020, p. 31).

Estas acciones no solo deberán ser implementadas por la institución, sino por el colectivo docente, también por madres y padres de familia, a quienes habrá que reeducar al respecto, pues tienden a fomentar de manera consciente e inconsciente asimetrías de género al momento de educar a sus hijos e hijas, o peor aún, a veces ni siquiera desarrollan su función primordial de educación, tal como se verá en el siguiente apartado.

### **3.3 Análisis del trabajo que realizan las madres y padres de familia con los alumnos y las alumnas del sexto grado del Centro Educativo “Nunutzi” respecto a las emociones y Equidad de Género**

El trabajo educativo que se realiza en las instituciones no es tarea sencilla y mucho menos lo es en aquellos aspectos en los que se involucran sentimientos y sentires. Por ende, no solamente debe recaer la responsabilidad en el personal docente, al contrario,

éste debe ir acompañado de la familia de los y las educandas. No debe olvidarse que la “familia educa y la escuela enseña, sin embargo, en la actualidad la escuela está acumulando ambas funciones” (Bolívar, 2006, p. 121).

De acuerdo a las opiniones que se lograron rescatar en la encuesta que se aplicó a los padres y madres de familia, se tiene información que se considera importante abordar referente a la educación socioemocional, la mayoría expresa que desconocen la salud emocional de sus hijos, pueden identificar las emociones que ellos llegan a presentar cuando están en casa, por ejemplo, miedo, tristeza, ira, alegría, desagrado y sorpresa, pero no va más allá de eso, el reconocimiento, de hecho es sorprendente encontrar que hay papás que desconocen en qué estado se encuentran debido a que los ven muy poco, ya se mencionó con anterioridad en la investigación que son familias en donde ambos progenitores trabajan, algunos fuera de la ciudad lo que impide notablemente que puedan tener tiempo para conversar con sus hijos e hijas o realizar acciones que ayuden a tener una educación emocional integra.

En una de las preguntas de la encuesta les pedía remitirse a la hora de la comida donde se sabe es un momento en el que se presentan charlas o debería aprovecharse ese tiempo juntos para hacerlo, en este cuestionamiento se les pedía expresar si durante este tiempo usaban el celular o veían la televisión y la mayoría contestó que sí que ponían un programa y lo veían mientras comían, o que podían usar su teléfono en caso de así quererlo, es una práctica que impide que tengan tiempo de calidad, se impide tener contacto verbal o visual con cada uno de los integrantes de la familia, lo cual va desencadenando en lejanía o en poco conocimiento los unos de los otros.

Esta situación abona a la pérdida de valores, como el respeto al poner atención cuando alguien te habla, o el no respetar los turnos al hablar, el no establecer relaciones más allá de lo que se requiere tanto con los maestros como con sus compañeros y compañeras debido que es lo que se ha estado realizando en casa o en otros entornos donde lo único importante es estar juntos, pero sin hablarse por estar en el teléfono, televisión o videojuegos. Para quienes se encuentran dentro de la docencia, no es un tema nuevo, parece ser que las familias dan por hecho que están cumpliendo con su responsabilidad, llevando a sus hijos e hijas a la escuela, pero, son las y los maestros quienes tienen que encargarse de enseñar un currículum y, además de educarlos en cuestión de valores, incluso, darles amor y enseñarles el desarrollo de la parte emocional y social.

Esto está trayendo como consecuencia que dentro de las escuelas se esté recibiendo a niñas y niños poco empáticos, preocupados solamente por ellos y ellas mismas, luchando por demostrar valentía y olvidando que asisten a la escuela a desarrollarse de manera plena, de hecho en la encuesta hubo papás y mamás que desconocen su propia educación socioemocional no saben cómo están, o como expresan en sus respuestas no saben identificar lo que sienten, y caemos en lo mismo que hemos estado identificando que tanto papás como docentes requieren recibir preparación al respecto.

Las y los docentes luchan cada día con esta dificultad y aunque no es tarea que les corresponde de manera directa, debido a que no se tiene inferencia en lo que se enseña en casa, se trata de subsanar aquellas dificultades que se presentan en cuestión de educación; sin embargo, las familias, lejos de valorar el trabajo, dan por

hecho que es también responsabilidad del magisterio cumplir con lo que las familias no están haciendo.

En la actualidad, las y los docentes se enfrentan a familias que ya no son las mismas de décadas atrás “en donde el hombre desempeñaba el papel instrumental y la mujer el expresivo, dedicada por entero al cuidado de los hijos” (Bolívar, 2006, p. 122). Ahora se enfrentan a distintos tipos de familias por ejemplo en donde se comparten responsabilidades y ambos trabajan, otras más en las que existe un divorcio, algunas en donde hay madres solteras o padres solteros, etc. Si bien, es cierto que las familias están en constante lucha por sobrevivir y ofrecer estabilidad económica, están olvidando la parte afectiva y emocional.

Esta desvinculación entre la escuela y la familia ha traído secuelas negativas, pues si hay docentes que se preocupan por el desarrollo emocional de los alumnos y alumnas algunos otros no y ¿Qué está pasando con estos niños y niñas que ni en su casa, ni en la escuela están recibiendo este tipo de educación? La respuesta es fácil, son quienes, en la escuela, la calle y, en su propia familia, mostrarán conductas agresivas, estarán más tristes la mayoría del tiempo, desorientados y/o faltos/as de atención y cariño.

Con base en lo anterior, cuando las y los docente se preocupan por su grupo y citan a su tutor o tutora para hacer frente a situaciones como las mencionadas, la respuesta que han dado en ocasiones es que cómo le hacen si trabajan todo el día, si dejan encargados a sus hijos e hijas con la vecina o solos en sus casas. Y es que la situación económica de nuestro país obliga a que las jornadas de trabajo sean

extensas, dejando poco tiempo para que quienes tienen hijos e hijas puedan ofrecer un acompañamiento de calidad, al contrario, se vuelve tedioso e incluso frustrante.

De este modo las y los profesores no podrán avanzar en los aprendizajes de los niños si el apoyo que se exige en casa no se está llevando a cabo “la escuela que necesitamos considera que la idea de educación pública, no solo significa la educación del público dentro de ella, sino también su educación fuera de ella” (Bolívar, 2006, p. 120). Es precisamente esta concepción errónea que tienen los padres y madres de familia quienes creen que con el simple hecho de llevarlos a clase ya están cumpliendo con su parte activa en este proceso de enseñanza aprendizaje, es por ello que siempre se escuchan comentarios en donde se dice que la escuela se ha convertido en una guardería, debido a que en casa no se tiene una participación activa, trayendo como consecuencia niños tristes, desanimados, desinteresados o violentos tratando de llamar la atención.

En la encuesta se preguntó a las madres y padres de familia acerca de lo que conocen en cuestiones de equidad de género, de manera puntual si tienen información del tema, la mayoría menciona que sí, “que es la igualdad que hay entre hombres y mujeres”, otros expresan que “es el recibir tratos igualitarios sin hacer diferencias en cuestión de sexo”, cuando se les pregunta si en su casa hay equidad de género contestan que sí, pero al analizar sus demás respuestas, por ejemplo, cuando se les interroga quienes limpian o se encargan de las tareas del hogar la mayoría de las veces son las mamás, incluso las que en su generalidad contestaron la encuesta o ayudan en las tareas escolares, además cuando hay reuniones de carácter académico o para tratar algún asunto relacionado a la educación del estudiantado asisten en su



mayoría mujeres quienes como ya se observó son jefas del hogar, ya sea porque son profesionistas o porque al producirse un divorcio o separación son quienes se quedan al cargo de la casa.

Como se observa no solo basta con conocer lo que significan los conceptos que ayudan a formar mejores seres humanos en este caso la educación socioemocional y equidad de género, se ve que saben lo que es, hubo respuestas en las que las explicaciones eran detalladas pero al momento de compararlas con lo que expresan sus hijos e hijas se puede dar cuenta de que existe un abismo entre el deber ser y lo que en realidad se está realizando en la educación que reciben en casa por ejemplo cuando ellos dicen que solo juegan con niños con niños, cuando insultan o ponen apodos a sus compañeras, cuando no les hablan o las ignoran.

El trabajo que se realiza con las y los estudiantes de educación primaria debería seguir la misma línea en cuestión de valores, ambos, escuela y familia los enseñan y ponen en práctica y entre estas dos instancias deben dirigir el actuar emocional, no es trabajo de uno solo, es un trabajo en equipo: “la colaboración entre estos agentes educativos es un factor clave en la mejora de la educación” (Bolívar, 2006, p. 134). Esta es la única manera de lograr cambiar comportamientos y atendiendo a aquellos que tienen que ver con el trato que se dan entre niños y niñas.

Parece ser que cada alumno y alumna lleva su sello familiar, es notable cuando un niño o niña proviene de una familia en la que no hay atención, cuidados y afecto, por lógica será un pequeño o pequeña que agrade, que no dará el valor a cada ser y que sus relaciones estarán basadas en todo, menos en el respeto. Es por ello la insistencia

y recomendación a considerar el trabajo emocional desde casa, para que estas conductas violentas disminuyan y, en el mejor de los casos, desaparezcan.

## CONCLUSIONES

El trabajo de investigación realizado arrojó varios resultados, dentro de los cuales destacan, que los contenidos que se trabajan en la materia de educación socioemocional fueron una propuesta metodológica e innovadora del *Nuevo Modelo educativo 2017*, y tuvo un auge dentro de la sociedad, pues por primera vez se estaban reconociendo las emociones de las y los estudiantes. Esto encaminado a subsanar aquellas dificultades a las que se enfrenta el sistema educativo mexicano, como lo son la deserción, el abandono escolar, la poca motivación y la más importante en este trabajo: la disminución de la violencia dentro de los espacios escolares.

La propuesta educativa para el desarrollo de la educación socioemocional es detallada, sugiere actividades y propone a las y los docentes orientaciones generales para su implementación dentro de las aulas; sin embargo, esas propuestas suenan contradictorias con el uso del tiempo que se le está destinando, siendo éste muy poco a la semana, trayendo como consecuencia que o no se trabaje o se retome de manera aislada; aunado a ello, el profesorado no recibió ningún tipo de capacitación al respecto, lo que ha ocasionado que se desconozcan incluso las orientaciones didácticas que están en el libro de *Aprendizajes Clave*.

Por otro lado, no existe ningún material para las y los alumnos en el que se puedan desarrollar actividades de estas materias y, esto ha ocasionado que las y los maestros las busquen en internet y, sin más análisis a detalle, las apliquen en las aulas. Esto no ayuda a disminuir los casos de violencia, puesto que son actividades aisladas y descontextualizadas. Es importante también mencionar que la educación socioemocional no está en la actualidad dentro de las materias que aparecen en la

boleta de calificaciones de las y los alumnos, tampoco esta señalada como materia debido a que se siguen haciendo modificaciones en las reformas educativas, pero si se señala a las y los maestros que es importante trabajarla en clase.

Además de estas dificultades, se suma otra más que tiene que ver con la capacitación que se dio al magisterio por parte de la institución privada analizada, pues no existió y se dejó esta responsabilidad tan grande de educar emocionalmente como una tarea más para el personal docente, teniendo que volverse autodidactas. La escuela como tal no ha brindado elementos significativos ni al alumnado, ni al profesorado, ni a los padres y madres de familia, su participación se ha limitado a intervenir solo cuando existe un conflicto tratando de justificar los actuares y deslindándose de responsabilidades.

Al ser una institución privada en la que su sostenimiento está delimitado por el pago de colegiaturas, la participación de su directora trata de ser mediática, no escandaliza las fallas, ni los conflictos, se apega a los protocolos, pero no ha sido capaz de implementar prácticas en pro del manejo de emociones y se apega a lo que el personal docente ya decidió sin indagar si es correcto o no.

En cuestiones de género es sorprendente encontrar que en todo el documento de *Aprendizajes Clave de sexto grado de primaria*, no se tiene destinado algún apartado a trabajar la equidad de género, lo más cercano que se encontró fue en el libro de *Formación Cívica y Ética* algunas diferencias físicas entre hombres y mujeres, nada que tenga que ver con la equidad de género o alguna clase en la que esté presente, entonces ¿Los niños y las niñas sabrán que están en igualdad de condiciones si ni en casa, ni en la escuela se les enseña? No saben qué es esto, no se

dan cuenta de que están equivocados y equivocadas respecto a construir lineamientos de orden social tendientes a la equidad entre hombres y mujeres, por lo que siguen fomentando comportamientos de inequidad.

Además de esto, el libro no cuenta con el uso de un lenguaje inclusivo, da por hecho que al hacer uso de términos como jóvenes está incluyendo también a las mujeres. De acuerdo a varias exponentes de estudios de género, se debería incluir un lenguaje con perspectiva de género, este hecho tan sencillo ayudaría a que desde los términos se esté dando la importancia equitativa a cada ser humano, particularmente, la visibilización de las mujeres, ya que como lo señala Gutiérrez (2016) no existe lo que no se nombra.

Además, también se advierte en esta investigación que los padres y madres de familia analizados no están desempeñando su papel como socializadores de género y emociones sanas entre sus hijos e hijas, pues han dejado de lado su responsabilidad y se deslindan de su tarea central como formadores y formadoras, dejando todo el trabajo a las y los docentes, quienes a su vez están luchando con un sistema educativo privado que para nada los favorece.

Por mucho tiempo, el sistema educativo mexicano se ha preocupado solamente por la parte intelectual de las y los alumnos y ha dejado de lado el aspecto emocional, aquello que conlleva y guía desde mi punto de vista todos los comportamientos humanos. De esta forma, si este ámbito tan importante no se regula, no se trabaja y no se desarrolla, tendremos estudiantes fríos, infelices, faltos de conciencia y, esto seguirá trayendo como consecuencia actos de violencia dentro y fuera de las aulas, el no saber reconocer sus emociones, porque papá o mamá solo se preocuparon por que

aprendiera contenidos cognitivos. Considero que esto es un acto atroz y que sin más nos está mandando directo al fracaso en el mejor de los escenarios.

Sí, somos padres y madres de familia con mil ocupaciones, pero si decidimos adquirir esta responsabilidad de educar, habrá que reeducarnos primero y posteriormente, desarrollar en nuestros hijos e hijas todo lo que conlleve a su desarrollo personal y social, así y solo así lograremos establecer relaciones en pro de la equidad, mismas que sólo pueden generarse en personas emocionalmente sanas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo. Psicología educativa*. México: Editorial Trillas.
- Amco (2019, febrero, 14). *Plataforma digital AMCO*. Recuperado de <https://www.amco.me/> , fecha de consulta 15 de febrero de 2019.
- Ballesteros, G. (2017). *Construir caminos para la Igualdad: educar sin violencias*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bataillon, G. (2015). Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI. *Revista nueva sociedad*, Vol. 2, Núm., 255, pp. 54-68.
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 19, Núm., 54, pp. 95-114.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, Vol. 339, Núm.,1, pp.119-146.
- Carpena, A. (2003). *Educación Socioemocional en la etapa de primaria*. Barcelona, España: Editorial Octaedro.
- Quiroga, N. (2011). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. *Revista Feminista Casa de la Mujer*, Vol. 20, Núm., 2, pp. 97-116.
- Di Marco, M. (2020). El sentido de la educación desde lo humano: apuntes a partir de Martha Nussbam y Francisco Ruíz Sánchez. *Revista electrónica educare*, Vol. 24, Núm., 1, pp.1-18. DOI: <http://doi.org/ree.24-1.15>
- Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios pedagógicos*, Núm., 29, pp.97-113. Recuperado el 21 de junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514130007>
- Echeíta, G., & Duck, C. (2008). Inclusión educativa. *REICE Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, Vol. 6, Núm., 2, pp. 1-8. Recuperado el 21 de junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160201>
- Escobar, A., (2019). ¿Cuánto debes ganar en México para pertenecer a la clase media o alta? *Forbes*. Recuperado el 12 de febrero de 2020, de [www.forbes.com.mx/cuanto-debes-ganar-en-mexico-para-pertenecer-a-la-clase-media-o-alta/](http://www.forbes.com.mx/cuanto-debes-ganar-en-mexico-para-pertenecer-a-la-clase-media-o-alta/)
- Extremera, N., & Fernández, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula. *Revista de educación*, Vol.332, Núm.,12, pp.97-116.

- Extremera, N., & Fernández-Berrocal, P. (2004). La importancia de desarrollar la inteligencia emocional en el profesorado. *Revista iberoamericana de educación*, Vol. 34, Núm., 3, pp.1-9.
- Fueyo, A., & Fernández, J. (2012). Hacer visible lo cotidiano a través del cine: la perspectiva de género en la educación para el desarrollo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 15, Núm., 2, pp.123-130. Recuperado el 18 de junio del 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217024418012>
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en la empresa*. Barcelona: Conecta.
- Gómez, V., & Jiménez, F. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo familia: medios para mejorar la equidad de género. *Revista latinoamericana*, Vol. 14, Núm.,40, pp. 1-15. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305/30538546018>
- Guevara, L. (2011) La inteligencia emocional. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. Vol. 13, Núm.,12, pp.1-9.
- Gudiño, A. (10 de enero de 2020). *Menor usó armas de su abuelo en ataque en Colegio Cervantes*. Periódico Excelsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/menor-uso-armas-de-su-abuelo-en-ataque-en-colegio-cervantes/1357925>
- Gutiérrez, N. (2016). Deconstrucción de asimetrías de género: una asignatura pendiente en la educación contemporánea. En González, A. & Gutiérrez, N. (Coords.). *Problemáticas contemporáneas de la educación en México. De la complejidad a Ayotzinapa*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gutiérrez, N., Rodríguez, J., & Román, A. (2018). Violencia en los contextos escolares: una reflexión necesaria para la calidad educativa. *En Ibarra, Rubén, La obra perdurable de Marx*, pp. 272-284. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hierro, G. (2001). Educación y Género. *Revista Voces de la Educación*, Vol.3, Núm.,12, pp.12-14 Recuperado en: <http://www.revista.vocesdelaeducación.com.mx> el 20 de agosto de 2018.
- Lagarde, M. (11 de junio de 2009). *La política feminista de la sororidad*. Mujeres en Red, el periódico feminista. Recuperado de: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*, Vol.47, Núm.,8, pp.216-229.
- Lamas, M. (2003). Género: claridad y complejidad, pp.1-19. Consultado en: [http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/un\\_género% 20lamas. pdf](http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/un_género%20lamas.pdf).



- Lirola, M. M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol.82, Núm., 2, pp.27-45.
- Lozada, A., (2019, febrero 5). Entrevista a la directora Angélica Concepción Blanco Lozada. En persona, Centro Educativo "Nunutzi".
- Lozano, M. (2011). Relación entre la escuela y el medio-entorno. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. Vol. 21, Núm.,12, pp.1-6.
- Gaytán, O. (2017). *Alfabetizar en y para la inteligencia emocional. La preparatoria del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey*. (Tesis de Maestría). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Plan de estudios de educación primaria (2019), Recuperado de <https://benmac.edu.mx/>, fecha de consulta 26 de junio de 2020.
- Quintero, M., Velázquez, E., & Padilla, S. (2018). *De la violencia de género a la educación de la equidad social*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Repetto, E., & Peña, M. (2010). Las competencias socioemocionales como factor de calidad en la educación. *REICE Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, Vol. 8, Núm., 5, pp.82-95. Recuperado el 18 de junio de 2020 de <http://hdl.handle.net/10486/661349>
- Rocha, T. (2017). La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género. En Ballesteros, G, (Ed.), *Construir caminos para la igualdad; educar sin violencias*, pp.61-109. México: IISUE-UNAM.
- Rueda, P. M., & Filella, G. (2016). Importancia de la educación emocional en la formación inicial del profesorado. *Revista Universidad de Lérida*, Vol.1, Núm., 1, pp. 212-219. DOI: 10.21001/ie.2016.1.17
- Rueda, P., & Filella, G. (2016). Educación emocional para familias y docentes. *Revista Padres y Maestros*, Vol.1, Núm., 368, pp. 30-35. DOI: pym. i368.y2016.005
- Salcido, C. (2015). *La inteligencia emocional en el profesorado de nivel primaria* (Tesis de Maestría). Guadalupe, Zacatecas: Universidad Interamericana para el Desarrollo.
- Sarria, J. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol.5, Núm., 2, pp.29-44.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. (2 ed.) Barcelona: Ariel

- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes clave para la Educación Integral sexto grado de primaria*. Educación Primaria. México: SEP
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2015). *Libro de texto de Formación Cívica y Ética*. Educación Primaria. México: La caja de cerillos
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). *Plan de estudios de educación básica 2011*. (3 ed.). México: SEP
- Soza V., Trotta, L., Rodríguez, A., Duarte, Y., & Giordano, A. (2016). *En Affidamento: construyendo redes sociales contra la violencia de género*. Ponencia presentada en la IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Argentina.
- Torres, L., & Antonio, I. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica Revista de educacao e humanidades*, Vol. 1, Núm., 1, pp. 173-212. DOI: <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i1.7166>
- Trejo, A. (2017). Crecimiento económico e industrialización en la agenda 2030: perspectivas para México. *Revista Problemas del desarrollo*, Vol. 48, Núm., 188, pp.83-112.
- Trigoso, M. (2016). *Procesos psicosociales comunitarios en docentes de escuelas públicas y docentes pucp a partir del diplomado en educación socioemocional para la convivencia escolar*. (Tesis de Maestría) Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

## Anexo A: Entrevista a padres y madres de familia.



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

### UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

### ENCUESTA

La presente Encuesta tiene fines académicos para una investigación que se está realizando en esta Maestría, en aras de analizar el *Nuevo Modelo Educativo 2017* y obtener información que contribuya a su mejor aplicación, por lo que le pedimos por favor que conteste los lineamientos con veracidad y a la mayor brevedad.

#### **DATOS GENERALES.**

Sexo: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

La vivienda en la que actualmente reside ¿es propia o rentada?

\_\_\_\_\_

**I. INSTRUCCIONES:** Conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Usted trabaja fuera de su casa?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es su horario de trabajo (de ser el caso)?

---

3. ¿Cuál es la ocupación de su pareja?

---

4. ¿Quién o quiénes se encargan de hacer el trabajo doméstico?

---

5. ¿Se comparten las responsabilidades domésticas con los y las integrantes de la familia?

---

6. ¿Su pareja trabaja?

---

7. ¿Cuál es el horario de trabajo de su pareja?

---

8. ¿Cómo definiría la relación con su pareja?

---

9. ¿Cuántos años tiene con su pareja o cuánto tiempo estuvo casada o casado (de ser el caso)?

---

10. ¿Cuántos hijos e hijas tiene y de qué edades?

---

---

11. ¿Cómo definiría la relación con sus hijos e hijas?

---

12. ¿Qué actividades realizan como familia y con qué frecuencia?

---

---

---

13. ¿Usan el teléfono celular a la hora de la comida o comen viendo un programa de televisión?

---

**II. INSTRUCCIONES:** Subraya la opción correcta.

**1. Nivel de estudios:**

- a) Secundaria
- b) Preparatoria
- c) Licenciatura
- d) Especialidad, Maestría o Doctorado
- e) Sin estudios u otro

**2. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?**

- a) Leer
- b) Ir al cine
- c) Practicar algún deporte o caminar.
- d) Salir con amigos o amigas
- e) visitar a la familia
- f) Otro \_\_\_\_\_

**3. ¿Le gusta leer?**

- a) Si
- b) No

**4. ¿Con qué frecuencia lo hace?**

- a) Diario

- b) Tres veces por semana
- c) Dos veces a la semana

**5. ¿Qué tipo de lectura prefiere?**

- a) Novelas
- b) Ficción
- c) Terror
- d) Científicas
- e) Autoayuda
- f) Otro \_\_\_\_\_

**6. ¿Cuál fue el último libro que leyó?**

---

**7. ¿Utilizas las redes sociales? ¿Cuáles?**

---

**8. ¿Cuánto tiempo dedica al uso del teléfono celular?**

---

**III. INSTRUCCIONES: Conteste las siguientes preguntas.**

1. ¿Cómo considera su salud emocional?

---

2. ¿En alguna ocasión ha asistido a tomar terapia psicológica?

---

3. ¿Sabe identificar las emociones en sus hijos e hijas (ira, temor, tristeza, alegría, desagrado, sorpresa)?

---

4. ¿Conoce el estado emocional de su hijo o hija?

---

5. ¿Sabe qué es la equidad de género?

---

6. ¿Cree que en su familia está presente la equidad de género?

---

**Anexo B: Entrevista a alumnos y alumnas de sexto grado.**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**

“Francisco García Salinas”

**UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**ENCUESTA**

La presente encuesta tiene fines académicos para una investigación que se está realizando en esta Maestría, con la finalidad de analizar los contenidos que se imparten actualmente en tu grado escolar, por lo que te pedimos contestes los lineamientos con la mayor honestidad posible.

**DATOS GENERALES.**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

**I. INSTRUCCIONES: Contesta lo siguiente:**

1. ¿Hace cuánto tiempo que estás en esta escuela?

\_\_\_\_\_

2. ¿Por qué decidiste entrar a esta escuela?

\_\_\_\_\_

3. ¿Te gusta asistir? ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué opinión tienes de tu escuela?



---

5. ¿Asistes feliz a tu escuela? ¿Por qué?

---

6. ¿Cambiarías cosas de tu escuela? ¿Cuáles?

---

7. ¿Sabes qué es el bullying?

---

8. ¿Has sufrido alguna vez bullying?

---

9. ¿Sabes qué es la salud emocional?

---

10. ¿Cuáles son las emociones que tienes actualmente?

---

11. ¿Tienes amigos o amigas?

---

12. ¿Qué tipo de películas te gustan?

---

13. ¿Qué tipos de videojuegos utilizas?

---

14. ¿Practicas algún deporte? (en caso afirmativo escribe cuál es)

---

15. ¿Cómo consideras que es la relación de tu papá y mamá?

---

16. ¿Cómo es la relación con tus hermanos o hermanas (en caso de tenerlas)?

---

---

17. ¿Cómo consideras la relación que tienes con tu madre?

---

18. ¿Cómo consideras que es la relación que tienes con tu padre?

---

## Anexo C: Entrevista a maestros y maestras.



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

### UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

### CUESTIONARIO A COLECTIVO DOCENTE

El presente cuestionario tiene fines académicos para una investigación que se está realizando en esta Maestría, en aras de analizar los contenidos de educación socioemocional y equidad de género y obtener información que contribuya a su mejor aplicación, por lo que le pedimos por favor conteste los lineamientos con veracidad.

#### **DATOS GENERALES.**

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Formación académica: \_\_\_\_\_

Grado escolar a su cargo: \_\_\_\_\_

**I. INSTRUCCIONES: Conteste con la mayor veracidad posible las siguientes preguntas:**

1. ¿Sabes lo que es la educación socioemocional?

---

---

---

2. ¿Actualmente cómo define su educación socioemocional?

---

---

---

3. ¿Conoces el texto de *Aprendizajes Clave* en donde viene la propuesta educativa actual de la materia de educación socioemocional?

---

---

---

4. ¿Cuáles son las acciones que ha desarrollado la escuela para implementar la materia de educación socioemocional?

---

---

---

5. ¿De dónde toma las actividades que desarrolla con sus alumnos y alumnas en esta materia?

---

---

---

6. ¿Qué es la equidad de género?

---

---

---

7. ¿Considera usted que es importante estudiar contenidos en cuestión de género?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

8. ¿Conoce los contenidos que propone el *Nuevo Modelo Educativo 2017* acerca de la equidad de género? ¿Podría mencionar alguno?

---

---

---

9. ¿Qué ha hecho la escuela para trabajar con las y los docentes las cuestiones de género?

---

---

---

Agradezco la disponibilidad de su tiempo, en la realización de este cuestionario.

Muchas gracias.